EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido 415

TELEFONOS 6 y 638

APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUQUETE, 1 y 3

PRIMER PISO

VIERNES 13 MARZO 1942

EDICION Madrugada

25 CENTIMOS

CONSEJO DE MINISTROS

Una nueva ley sanciona el delito de abandono de familia

Se autoriza a las empresas para pagar directamente el subsidio familiar a los trabajadores

Madrid, 13.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se aprueban las plantillas de vehículos de tracción mecánica.

—Acuerdo por el que se declara de interés nacional la industria de fabricación de gasógenos de las marcas "B. A.", "Azcoyen" y "Acetil-Gas".

—Acuerdo por el que se aprueba el plan de ingresos y gastos de la Junta mixta de acuartelamiento y urbanización de Barcelona y la ampliación por dos años del período recaudatorio.

—Acuerdo por el que se impone por trasgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: A don Emilio Domínguez Chacón, multa de 50.000 pesetas (cincuenta mil), e incautación de la mercancía y cierre de su establecimiento de chacinería por tiempo de tres meses, sin perjuicio de los derechos de la dependencia.

GOBERNACION. — Decreto por el que se propone la cesión al Ministerio de Marina, de la actual reproducción de la carabela "Santa María".

—Decreto por el que se reconoce a los contratistas de conducciones de correos en automóvil, que exclusivamente transporten correspondencia derecho a solicitar un incremento del 25 por 100 de las consignaciones correspondientes al precio concertado en sus respectivos contratos.

—Decretos de personal.

—Adopción por el Caudillo, a efectos de la reconstrucción, de los pueblos de Montoro, Pozoblanco, Deifontes, Gayena, Artesa de Segre, Mayals, Sarrión, Puebla de Ijar, Itrello y Tardienta.

—Se han acordado subvenciones a templos parroquiales en las localidades siguientes: Ibiza, Martos, Madrid (San Lorenzo), Navalcarnero, Arganda, Collado Villalba, San Pedro Alcántara, Benasjan, Fadajan, Elda, San Julián de Box, Santa Eulalia de Cabrenes, La Felguera, Sama de Grao, Aracena, Moguer, Montroig, Cuevas Labradas, Masegoso, Marchamalo, Casar de Escalona, Nombela, Trijueque, Burriana y Carlet.

—Acuerdos aprobando diversos expedientes de obras.

MARINA.—Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de Buzos de la Armada.

—Acuerdo sobre contratos para la adquisición de material.

—Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, al capitán de navío, don Cástor Ibáñez de Aldecoa.

—Varios expedientes de obras.

—Acuerdo sobre aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941.

JUSTICIA.—Ley por la que se sanciona el delito de abandono de familia e incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

—Decretos sobre nombramientos y movimiento en la carrera judicial y fiscal.

—Decretos de indulto a tres penados.

—Ordenes concediendo la libertad condicional a dos mil penados.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se declara monumento histórico artístico, el edificio en que está instalado el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación, al Rvdo. Padre Manuel Barbado y Viejo, director del Instituto «San José de Calasanz», de Pedagogía.

TRABAJO.—Ley por la que se concede a los propietarios de edificios acogidos a la de 25 de junio de 1935 que no hubieran terminado su construcción por causas no imputables a los mismos, igual plazo de prórroga que los establecidos en el artículo primero de las leyes de 8 de mayo de 1939 y 24 de junio de 1941.

—Ley por la que se coordinan las Juntas Provinciales de Paro con la Junta Interministerial, para mitigar el paro obrero.

—Decreto por el que se autoriza a las empresas para pagar directamente el subsidio familiar al satisfacer el salario de sus trabajadores.—Cifra.

TOJO HABLA EN LA DIETA JAPONESA

AUSTRALIA Y LA INDIA, AMENAZADAS

Si no rectifica su posición, Australia seguirá la suerte de las Indias holandesas

El secreto deseo de 40 millones de seres, será cumplido: ¡Una India para los indios!

Tokio, 12.—La Dieta japonesa se ha reunido esta mañana en sesión especial, convocada en ocasión de la capitulación de las Indias Holandesas. El primer ministro, general Tojo, hizo una exposición de los acontecimientos militares, en los términos siguientes:

"La suerte de las Indias Orientales neerlandesas, ha sido sellada con la sumisión total de Java, el 9 de marzo. Con la conquista de Rangun uno de los puntos de apoyo británicos más importantes del Asia Oriental, la llamada carretera de Birmania ha quedado definitivamente cortada. Esta ruta constituía hasta la fecha la única vía de acceso de las expediciones norteamericanas e inglesas de Chung-King.

Las poblaciones de Hong-Kong, Manila, Shonan (Singapur), y otros puntos liberados del yugo de Estados Unidos y de la Gran Bretaña por las fuerzas imperiales niponas, colaboran con nuestro pueblo en la obra de reconstrucción.

A consecuencia de la caída de las Indias Holandesas—prosiguió Tojo—y de la conquista de Rangún, Australia e India se encuentran ahora directamente frente a las fuerzas imperiales. Los australianos han de darse cuenta de lo difícil que será a Australia defenderse de nuestras fuerzas, a causa de lo reducido de su población y de la gran distancia que la separa de Estados Unidos e Inglaterra. Ante esta imposibilidad defensiva, Australia debería adoptar una posición que garantice la seguridad de su pueblo. En el caso de que el continente australiano no rectifique su posición actual, seguirá inevitablemente la suerte de las Indias Holandesas. Es de esperar que Australia, sin dejarse influir por viejos lazos y otras consideraciones, tenga en cuenta la realidad de su situación.

Por lo que se refiere a la India, el Japón no abriga el menor propósito de enfrentarse con ella como enemigo. Pero la resolución japonesa de eliminar totalmente la influencia norteamericana y británica, no experimentará ningún cambio. "Birmania para los birmanos, éste es el lema de un programa en vías de realización. Y ahora ha llegado el momento de crear una India para los indios, secreto deseo desde hace muchos años de cuatrocientos millones de seres. La Gran Bretaña ha persistido en el ejercicio de su dominio ilegítimo sobre la India y en su propósito de engañar al pueblo hindú. Actualmente la Gran Bretaña persiste en este propósito con toda clase de aparentes concesiones. Si los jefes indios, engañados por estas maniobras, traicionan los deseos alimentados hace tiempo en el seno del pueblo indio y no aprovechan la ocasión que ahora se les presenta, entonces creo que no habrá jamás posibilidad de salvar a la India. No se puede imaginar desgracia mayor para cuatrocientos millones de indios. La India se levantará como una "India para los indios", con el fin de poder colaborar en la creación de una esfera de prosperidad en el Asia Oriental o sufrirá, en caso contrario, eternamente las cadenas que le imponen las potencias anglosajonas, dando de esta manera a la prosperidad un nombre que es sinónimo de esclavitud. India se encuentra actualmente en el cruce de dos caminos; ante la decisión de liquidar con su pasado o comprender exactamente la nueva situación y tomar una decisión definitiva.

Refiriéndose a la situación de Chung-King, el general Tojo declaró: "Con la caída de Rangún, el régimen de Chung-King se ve privado de todo enlace con Estados Unidos e Inglaterra, se ve completamente aislado en el auténtico sentido de esta palabra. Estados Unidos y Gran Bretaña no podrán dar a Chung-King más que el oro inútil, en tanto que le exigirán como contrapartida la carne y la sangre del pueblo chino. Mi justificada indignación se levanta contra los dirigentes de Chung-King, quienes a pesar de ver los hechos en toda su realidad, no quieren entrar en razón. Y ésta realidad es que Norteamérica e Inglaterra persuaden a los pueblos a luchar por ellas, para después no volverse a ocupar de estos pueblos. No puedo evitar a veces el sentir compasión del pueblo chino, que en esta aurora de la Gran Asia Oriental se ve expuesto a sufrimientos inútiles, al seguir ciegamente a sus dirigentes en una resistencia sin sentido.

Tres meses han pasado solamente desde el comienzo de la guerra en el Este Asiático, y ya las flotas principales de norteamericanos e ingleses han desaparecido de la superficie del Pacífico y todos los puntos de apoyo del enemigo en el suroeste de estas aguas, han caído en nuestro poder. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña, que subestimaban la fuerza nacional del Japón, se envanecieron antes del conflicto de sus posiciones, calificadas de inexpugnables y terminaron por obligar al Japón a romper las hostilidades, después de haber visto que las potencias anglosajonas se negaban a reconocer nuestro derecho a reivindicaciones legítimas. Ahora han comprobado que no pueden librar ninguna batalla sin perderla, ni defender una posición sin que les sea conquistada. Los Gobiernos norteamericano y británico, alimentan una débil esperanza en un porvenir lejano y se envanecen de ir aumentando sus programas de armamento. Esta actitud no tiene otra finalidad que la de disimular la superioridad estratégica que el Japón ha logrado sobre ellos en la gran lucha del Pacífico, en tanto que cierran sus ojos ante el hecho de la instrucción militar excelente y la bravura de nuestras fuerzas imperiales, así como ante la férrea solidaridad de nuestra nación y disimulan su inquietud tras una lista de grandes cifras. Es evidente que la esperanza de ingleses y norteamericanos no se realizará jamás.

Debemos felicitarnos — continuó el general Tojo — de que nuestros aliados de Europa, especialmente alemanes e italianos, logren constantemente grandes victorias, al mismo tiempo que se desarrollan nuestras operaciones militares. Nuestro propósito es el de reforzar cada vez más estas ventajas con nuestra colaboración y alcanzar de esta manera, en contacto con aquellos países, los objetivos de esta guerra.

Japón está también muy reconocido a la constante colaboración, que a este respecto dan pruebas el Mandchúkuo, el Gobierno nacional chino, Tailandia y otros países. Es deseo del Japón intensificar cada día más su colaboración con aquellas naciones que participan en las tareas de organización de la gran Asia Oriental, y se propone marchar adelante con energía hasta alcanzar el fin común.

En esta ocasión, quiero expresar también nuestra honda simpatía a los pueblos de la Insulindia y Birmania, que durante muchas generaciones han sufrido la tiránica ley de la Gran Bretaña y los Países Bajos, al mismo tiempo que mi esperanza de que lograrán su prosperidad como elementos participantes en las labores de la gran Asia Oriental".

El primer ministro terminó su discurso declarando que "Japón debe continuar por el mismo camino y lograr victorias aplastantes en activas operaciones militares, para aplastar definitivamente a Estados Unidos y Gran Bretaña y establecer el orden nuevo en el Asia Oriental, que habría de garantizar la paz mundial".

Al terminar la sesión, la Dieta adoptó por unanimidad una resolución, en la que se expresa el agradecimiento de la nación a las fuerzas imperiales, por la ocupación de las Indias Neerlandesas y la conquista de Rangún.—Efe.

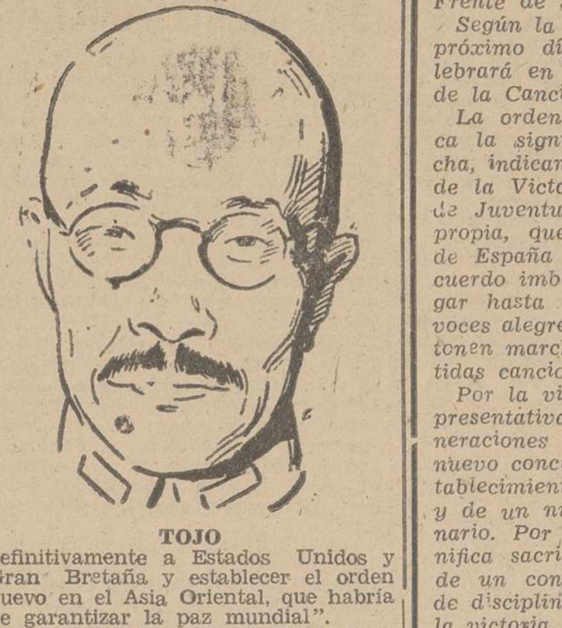

TOJO

Fechas conmemorativas: del Frente de Juventudes

El 1.° de Abril "Día de la canción"

Madrid. — El ministro secretario general del Movimiento, firmó con fecha 20 del mes de Febrero, una orden instituyendo los días conmemorativos del Frente de Juventudes.

Según la orden mencionada, el próximo día 1 de Abril se celebrará en toda España el "Día de la Canción".

La orden de referencia explica la significación de esta fecha, indicando que el gozoso Día de la Victoria tendrá el Frente de Juventudes su manifestación propia, que simbolice el júbilo de España en esa fecha de recuerdo imborrable. Se harán llegar hasta el último rincón las voces alegres y juveniles que entonen marchas triunfales de sentidas canciones populares.

Por la victoria de España, representativa en las nuevas generaciones de la victoria de un nuevo concepto de vida para establecimiento de una paz justa y de un nuevo orden revolucionario. Por la victoria, que significa sacrificio. Por la victoria, de un concepto de hermandad, de disciplina y de jerarquía. Por la victoria, que garantiza la continuidad del ser español y la Unidad de destino de la Patria. Así cantará la juventud en el Día de la canción.

REFUGIOS EN LA NIEVE

Refugio antiaéreo alemán, en Ucrania del sur. La nieve le hace invisible desde el aire.

130 unidades navales han perdido los aliados desde el comienzo de la guerra en el PACIFICO

DE ELLAS, SIETE NAVIOS DE BATALLA, TRES PORTAAVIONES, 12 CRUCEROS, 22 CONTRATORPEDEROS Y 44 SUBMARINOS

El número de prisioneros asciende a 210.000

LA AVIACION HA DERRIBADO 1.100 AVIONES

TOJO, HACE UN BALANCE DE LA GUERRA

Tokio, 12.--Después de terminar su discurso como primer ministro, el general Tojo, hizo uso de la palabra ante la Dieta como ministro de la Guerra. Declaró, entre otras cosas, que el número de prisioneros hechos por las fuerzas imperiales niponas se eleva actualmente a 210.000 y que la aviación japonesa ha derribado o destruído en tierra a más de 1.100 aviones de su adversario. "El botín capturado por nuestras fuerzas--añadió--es muy considerable y proporciona al Japón centros inagotables de producción de materias primas."

El ministro de la guerra insistió especialmente en la importancia que tiene el cierre de la carretera de Birmania que aisla completamente a la China de Chung-King.

Refiriéndose a las acciones llevadas a cabo por el Ejército nipón, el primer ministro Tojo, declaró:

"Las gloriosas victorias que hemos alcanzado se deben en primer lugar a nuestro soberano el Emperador, bajo cuyas virtudes, los abnegados y leales oficiales y soldados del Ejército y la Marina imperiales, han combatido con soberbio valor y gran estrategia.

Quiero hacer constar que tras estas brillantes victorias está la aportación inmensa del pueblo japonés consciente de su responsabilidad en el frente y en la retaguardia. De esta manera ha alcanzado el Japón sus grandes victorias en el primer período de la guerra."--Efe.

INFORMA EL ALMIRANTE SHIMADA

Tokio, 12.--El almirante Shimada, ministro de Marina, ha hecho una exposición ante el Parlamento de las operaciones realizadas por las fuerzas navales niponas hasta la fecha.

El ministro subrayó la colaboración entre las fuerzas de la Marina y del Ejército, reflejada principalmente en los combates de Java. "De esta manera--dijo--en la doble batalla naval de Surabaya y Batavia las fuerzas navales enemigas quedaron completamente aniquiladas y la Marina japonesa abrió el paso a la flota de transporte que condujo a las tropas de Semarco hasta Java."

Al final de su discurso, el almirante Shimada dió a conocer las pérdidas padecidas por las fuerzas anglonorteamericanoneerlandesas desde el comienzo de la guerra. Estas pérdidas son: 7 navíos de batalla, 3 portaaviones, 12 cruceros, 22 contratorpederos, 44 submarinos y otras 42 unidades de guerra, o sea un total de 130 unidades. Además han experimentado averías más o menos graves, 4 navíos de batalla y otros 27 buques de guerra. Asimismo fueron hundidos 128 navíos mercantes con un desplazamiento total de 680.000 toneladas y resultaron con averías 43 mercantes con un desplazamiento aproximado en total de 300.000 toneladas. Hay que añadir a estas cifras 210.000 toneladas de barcos capturados por las fuerzas niponas.

La aviación japonesa destruyó 1.554 aparatos a su adversario. "Por nuestra parte--añadió Shimada--las pérdidas se elevan a 4 destructores, 4 submarinos, 5 sumergibles especiales y una lancha también especial, 5 dragaminas y 27 transportes, todos ellos hundidos. Hemos tenido averías en dos cruceros, uno grande y otro pequeño, que han sido ya reparados."

El almirante Shimada desmintió enérgicamente las informaciones que acerca de la situación militar divulga la propaganda de los países enemigos del Japón y afirmó que los comunicados del Gran Cuartel general imperial se ajustan estrictamente a la verdad.--Efe.

Examen de la situación militar en el PACIFICO

En aguas de Nueva Guinea, hay una fuerte escuadra japonesa

La conquista de Australia no presentará dificultad alguna para el Japón--dice el Vicealmirante SOSA

Saigón, 12.—Los observadores militares de Saigón ponen de relieve la intención de los países anglosajones, presionados por la opinión pública, irritada ante los sucesivos fracasos, de abandonar la táctica puramente defensiva y pasar al ataque.

En Australia, donde la amenaza japonesa se perfila progresivamente cada día, Radio Sidney, citando palabras del ministro de la Guerra, Forde, ha declarado: "Ya no se puede hablar de repliegues."

Los aviones australianos han efectuado un ataque contra Salamúa, en Nueva Guinea, donde, según se afirma en Camberra, han sido destruídos siete barcos nipones.

La aviación australiana ha atacado también Gasmatá, en Nueva Bretaña, y Buna, en el NO. de Papuasia. Sin embargo, un despacho de Shanghai anuncia la presencia en aguas de Nueva Guinea, de una fuerte escuadra japonesa, que se dirige hacia el Estrecho de Torres. Los observadores militares japoneses creen que el ataque nipón contra Australia podrá ser emprendido con un riesgo mínimo.

Se recuerda a este respecto la declaración del vice-almirante japonés, Sosa, quien afirmó que la conquista de Australia no presentará dificultad alguna para el Japón, ya que las zonas pobladas y de explotación de la gran isla se encuentran casi exclusivamente en las costas y son por ello sumamente vulnerables. El vice-almirante japonés puso también de relieve la importancia de la ocupación por las tropas japonesas del Archipiélago de Bismarck, la base de Amboina, la isla de Timor, y algunos puntos de Nueva Guinea, desde donde los aviones de bombardeo pueden atacar fácilmente el puerto Darwin, por lo que este puerto podrá ser inutilizado y no servirá para punto de partida de una eventual ofensiva aliada contra el Japón.

En Insulindia, después de la caída de Java, se anuncia ahora según un despacho de Shanghai, la próxima capitulación de las fuerzas que defienden Sumatra. Los japoneses han desembarcado nuevas tropas en la costa septentrional de la isla al Este de Medang.

En Birmania, las tropas japonesas que prosiguen su avance han ocupado Tharawady, en la vía férrea de Rangún a Prome, y se esfuerzan por cortar la retirada a las tropas aliadas que, después de ser vencidas en Pegú, se retiran hacia el norte siguiendo el valle del Irawady. Las tropas aliadas tratan de evitar que las fuerzas japonesas lleguen a Lashio, en el norte de Birmania, donde están concentradas enormes cantidades de material de guerra destinado a Chung-King. Lashio, es el punto terminal de la vía férrea que sale de Rangún y pasa por Mandalay. La ruta de Birmania propiamente dicha empieza en esta ciudad, de donde el material es transportado en camiones hasta la capital china.

El envío de Sir Stafford Cripps a la India—se declara en los centros de Saigón—pone de relieve la importancia que el Gobierno de Londres concede a la solución del problema indio. En los círculos japoneses se pone de relieve a este respecto que Inglaterra ha aguardado demasiado antes de tomar esta decisión, y el Japón no dejará de explotar en provecho suyo el descontento de los pueblos de la India. La colaboración de numerosos birmanos con las fuerzas armadas niponas demuestra claramente—añaden—el progreso realizado por el Japón en este terreno.—Efe.

Varias localidades ocupadas en el Este

Fracasan nuevamente los reiterados ataques rusos

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel general del Führer, 12.--El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

«Durante el día de ayer fracasaron también los reiterados ataques enemigos en los diversos sectores del frente del Este. En acciones y ataques llevados a cabo por elementos de choque alemanes se han ocupado varias localidades y se han causado bajas importantes al enemigo. El 10 de marzo, el 17 Regimiento de Infantería alemán ha aniquilado en un ataque a fuerzas enemigas superiores que se preparaban para atacar a su vez. La aviación ha apoyado con éxito los combates de las fuerzas de tierra. Han sido realizados ataques aéreos sucesivos contra las líneas de abastecimiento de los soviets y se han bombardeado las instalaciones de los puertos de Sebastopol y Kerch».--Efe.

UN METEORO LUMINOSO VISTO EN ROMA

Roma, 12. — Un meteoro extraordinariamente luminoso ha sido observado a las 20'27 horas de anoche en la capital romana. El meteoro partió de la Osa Mayor y a través de la estrella Polar se dirigió lentamente hacia Casiopea. Estaba compuesto de un núcleo luminoso blanco-amarillenta y de un larga cola. —Efe.

Un auto-retrato de Goya vendido en París

París, 12. — Un auto-retrato del pintor español Goya ha sido vendido en subasta pública. 1.450.000 francos han sido pagados por el lienzo, en el que el artista se ha pintado a sí mismo en traje de casa con cuello de piel. Los técnicos estiman que la obra data del año 1825 aproximadamente. Goya aparece en ella con los cabellos grises y en la madurez de su vida. — Efe.

Pulso de la jornada

1

En sesión extraordinaria se ha reunido la Dieta japonesa. Tojo ha pronunciado un interesante discurso dando cuenta de la situación militar y de los planes japoneses para el futuro. Japón pretende: una Birmania para los birmanos y una "India para los indios".

En todo el Japón se han celebrado grandes fiestas nacionales para conmemorar la victoria de las Indias neerlandesas.

2

Diez y siete barcos mercantes, han sido torpedeados por los submarinos alemanes que operan en aguas de América del Norte y central.

En el Mediterráneo han sido alcanzados cinco cruceros británicos por los aviones del Eje.

3

Ciento treinta unidades de guerra han perdido los aliados desde el comienzo de las hostilidades en el Pacífico, según ha declarado el Almirante Shimada ante la Dieta japonesa.

La aviación australiana ataca a la Flota japonesa

Sidney, 12.—El grueso de la flota japonesa de invasión en aguas de Nueva Guinea ha sido desorganizado por los intensos ataques de la aviación aliada contra las zonas de Rabaul, Salamúa, Lae y Fischaven, ha declarado el portavoz del Gobierno australiano. Añadió que lo sucedido hasta ahora no es más que el principio, y que "nuevos golpes aplastantes" esperan a los japoneses.

A continuación dió a conocer el comunicado oficial del Departamento del Aire, en el que se hace saber que la aviación australiana ha atacado nuevamente las regiones de Salamúa y Lae, donde fueron conseguidos impactos directos sobre las instalaciones del aerodromo.

Los aviones japoneses que trataron de impedir la operación fueron rechazados, pudiendo regresar a sus bases todos los aparatos australianos.—Efe.

LOS DELEGADOS NEOZELANDESES, SATISFECHOS

Wellington, 12.—Los delegados neozelandeses que han regresado de Sidney, donde han tomado parte en unas conferencias, se han mostrado muy satisfechos de los resultados conseguidos. La conferencia ha versado sobre la coordinación de las potencias democráticas en el aspecto estratégico para las futuras operaciones del Pacífico.—Efe.

Al cerrar la jornada

DOS BARCOS TORPEDEADOS EN EL MAR DE LAS ANTILLAS

Wáshington, 12. — Un comunicado del Departamento de Marina anuncia que han sido torpedeados en el mar de las Antillas dos barcos, un petrolero británico de tonelaje medio y un barco mercante sueco.

Los nombres de los barcos hundidos no se dan ya a conocer en cumplimiento de las nuevas órdenes dadas por el secretario de Marina, Knox. —Efe.

M.C.D.2022

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Fijación de cuotas de los seguros y subsidio social

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Se dispone que los médicos del Cuerpo de Asistencia Pública domiciliaria con plaza en propiedad de tercera, cuarta y quinta categoría, según la clasificación vigente en Ayuntamientos, que excedan de diez mil habitantes, deberán remitir en el plazo de dos meses a la Dirección general de Sanidad, una certificación de cada uno de los Ayuntamientos o agrupación de Ayuntamientos en que hayan prestado servicio en propiedad como médico titular.

Marina.—Relación de opositores admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo general de la Armada.

Trabajo.—Se define concretamente qué ha de entenderse por percepción extraordinaria a efectos de la fijación de cuotas de los seguros y subsidio social. En consecuencia, no se computarán como salarios, a efectos de la fijación de cuota de los seguros y subsidios sociales, las gratificaciones o pagas extraordinarias, pluses por carestía de vida y demás percepciones, siempre que lo sean en concepto de excepcionales y obedezcan expresamente a causas circunstanciales motivadas por la anormalidad económica. Las percepciones extraordinarias no tendrán ese carácter y no serán, por tanto, consideradas como salario a efectos de subsidios y seguros sociales, aun cuando estuvieren convenidas o acordadas en bases de trabajo, con arreglo al decreto de 29 de marzo de 1941, siempre que reunan los requisitos exigidos en el artículo primero de esta Orden.

Industria y Comercio. Circular sobre sanciones en metálico. Se dispone quedan facultados los Comisarios de Recursos para imponer sanciones de tipo económico por incumplimiento de órdenes emanadas de dichas autoridades en materia de abastecimientos y Transportes. La cuantía máxima de dicha sanción será de diez mil pesetas.—Cifra.

Se ha inaugurado el establecimiento

"VAQUERO"

Mayor Principal, 32

Esta capital contará en lo sucesivo con la más extensa y elegante colección de:

OBJETOS PARA REGALO · BOLSOS DE SEÑORA · APARATOS DE LUZ

Venta exclusiva de los afamados receptores de radio

TELEFUNKEN

Publicidad "ANUNCIE"

Sesión municipal de la Permanente

Un saludo al nuevo Secretario del Ayuntamiento, don José Gayoso Lois

Celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo.

Asistieron los vocales señores Inclán, Pelay y Fernández y el nuevo secretario de la Corporación, don José Gayoso Lois.

La presidencia, una vez aprobada el acta de la anterior, dirigió un expresivo saludo a dicho funcionario, haciendo votos porque su gestión sea beneficiosa para los intereses de esta ciudad. Propuso también un voto de gracias para el secretario habilitado señor Pérez Ceinos, por su acertada actuación en el desempeño interino de su misión.

El nuevo secretario, que ya había tomado posesión anteriormente, agradeció en términos de gran afecto el saludo del señor Alcalde, añadiendo que toda su inteligencia, honradez y buena voluntad lo pondría en el desempeño de su misión.

El señor Pérez Ceinos dió las gracias por la propuesta formulada por la Presidencia.

Seguidamente se entra en el despacho ordinario aprobándose las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Se concede permiso a don Heliodoro Rodríguez para la construcción de una casa.

Se aprueba la cuenta de Caja del cuarto trimestre de 1941.

Se adjudica definitivamente la subasta de obras de reparación en el Grupo Escolar de Alonso Berruguete, al contratista don Francisco Domingo Amor y la de la de máquinas de la toma de acequia a don Marcelino Juárez Villanueva.

Queda declarado desierto el concurso para la confección de uniformes con destino a la Guardia municipal y se acuerda anunciar otro.

Previos concursos se nombra cobrador de Arbitrios, a don Benigno Calleja Alvarez, e interventor, a don Teófilo Cerrato.

Se aprueba el presupuesto para construcción de tapias divisorias de la Prisión Preventiva, que asciende a la cantidad de 9.996'60 pesetas.

La Permanente hace suyo un informe del arquitecto sobre determinada denuncia del mal estado sanitario de un arroyo en el camino de "La Miranda" y en otra por haber construído sin licencia en el mismo lugar el vecino Manuel Gómez, a quien se impone una sanción.

De acuerdo con el ingeniero, resuelve la Comisión que se instalen señales luminosas en los fielatos.

Se aprueban liquidaciones en expedientes de Plus-Valía que afectan a los propietarios don Nicolás y doña María Lomas Vázquez; la distribución de fondos para las atenciones municipales de este mes y otros asuntos de trámite.

Terminada el orden del día el señor Inclán rogó de la presidencia se dirija a la Comisaría de Recursos, rogando se entregue pronto a los cultivadores de patata, la destinada a la siembra.

El mismo gestor volvió a insistir en la apremiante necesidad de sanear el colector del Manicomio de varones.

Por el señor Fernández Nieto se formuló otro ruego respecto al mal estado del paso a nivel de la carretera de Magaz.

Y por último, el señor presidente dió cuenta de varios asuntos relacionados con las leñas del monte y obras de reparación en locales en el Palacio de Justicia.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

TRES MEMORIAS AL CONSEJO GENERAL

El Comité organizador y la Comisión Ejecutiva, están dando los últimos toques para el encaje de la Primera Semana Farmacéutica Nacional, que bajo el alto patronato de S. E. el Caudillo se celebrará en Sevilla en el próximo mes de abril.

El Tribunal dictaminador de este Colegio ha enviado al Consejo General las tres memorias sobresalientes de otros tantos I. F. M. para tomar parte en el concurso nacional que seleccionará un tribunal constituido en la capital de España por valores positivos de las ciencias farmacéuticas.

El Colegio Oficial ha remitido una ponencia para discutirla en las sesiones científicas de la Semana, sobre el control de vinos y alimentos por los I. F. M. preparando otra sobre incompatibilidades.

Como se ve, nuestro Colegio desea no pasar desapercibido en esos actos de gran transcendencia para la Farmacia que a semejanza del Primer Centenario de la Facultad de Farmacia, celebrado en Madrid en 1930, tan halagüeños resultados se recogieron en todos los órdenes y donde nuestro organismo se destacó de manera tan brillante.

La primera representación integrada por la Junta de Gobierno; representación de las autoridades de la Farmacia. I. F. M. y farmacéuticos libres se ha remitido a Madrid oportunamente Esperamos la segunda inscripción, que se recogerá en el Colegio hasta el día 16, para que sumándose a la primera colabore a los fines de Ciencia que nos llevarán, Dios mediante a la bella ciudad andaluza, y en donde recibiremos una saturación de enseñanzas para aplicar en los medios rurales en beneficio de la Sanidad y la sociedad.

dietario

EPIDEMIA GATUNA

Registramos el hecho lastimeramente: la población gatuna ha entrado en un alarmante descenso. Alguien nos hizo la observación aportándonos datos que, según nos aseguran, tienen riguroso carácter de fidedignos. Las estadísticas no mienten: había en Palencia en el año 1941, 11.343 gatos. Ni uno más, ni uno menos. Claro que nosotros no respondemos de la exactitud de la cifra. Lo mismo pudieron ser 11.342. En el año actual, el censo gatuno apenas llega a 894 ejemplares.

Los gatos negros, que dan mala suerte, son los que más sufren los efectos de esta epidemia. ¿Epidemia?... ¡Chi lo sa!... Puede afirmarse, empero, que se ha descubierto un morbo especialmente letal para los mininos. Los sabios doctores que se han dedicado a investigar concienzudamente el carácter de este microbio anti-gatuno, han llegado a descubrir que tiene forma de cazuela.

No es de hoy, el que en ciertos restaurantes se "sirva gato por liebre". No obstante, nadie puede discutir, según nos aseguran que en la actualidad la gastronomía haya descubierto cualidades de exquisitez maravillosas en la carne de gato. Un asado de gato a la parrilla, en nada tiene que envidiar al mejor pastel de liebre.

Actualmente se está tratando de constituir el "Gremio de cazadores de gatos". Esta honrada clase cinegética actúa con preferencia de noche—a la luz de las estrellas—y aprovecha la condición enamoradiza y romántica que tienen los gatos en sus idilios nocherniegos... Los utensilios de caza, se parecen mucho a los que usaba el hombre de Cro-Magnon en la época neolítica. Una gran tranca—semejante a un "as de bastos"—o un buen ladrillo son los instrumentos más recomendables para la caza de un minino. Conviene no errar el golpe. Como sitios de espera, se aconsejan especialmente las ventanas de las guardillas, o los tragaluces de los desvanes. Conviene afinar la puntería, pues el gato es, como se sabe, animal de "siete vidas" y sólo tiene un punto vulnerable—el colodrillo—que es, como si dijéramos, su "talón de Aquiles". Una vez cazado el gato, se le coloca en el fondo de un talego, se le descuartiza... ¡y a la cazuela!...

Nuestro convecino, el señor Venancio, nos invitó el otro día a merendar un exquisito guisado de gata de Angora y, no sin rubor, confesamos que, por ciertos résquemores de conciencia, rechazamos la amable invitación... El señor Venancio se reía—¡¡es un decir!!—de nuestra delicadeza.

Pero no se puede decir... ¡De este agua, no beberé!

Ni tampoco: "De este gato, no comeré".

VIDA RELIGIOSA

CAMPAÑA EN FAVOR DEL SEMINARIO

EL DOMINGO DIA 15, EN CARRION DE LOS CONDES

Es de una necesidad absoluta hacer ambiente en torno de la vocación sacerdotal.

¡Son tan pocos los padres, que piensan en esa corona preciosa para sus hijos!

Por eso juzgamos un acierto la campaña iniciada por la Acción Católica Diocesana, con objeto de atraer simpatías y despertar ansias apostólicas.

El próximo domingo, día 15, corresponde a Carrión, una de nuestras ciudades, que antaño se honraron con el glorioso título de levíticas.

Hoy no es menos y querrá hacer honor a sus viejas tradiciones religiosas.

El acto de propaganda ha despertado enorme entusiasmo en aquella piadosa tierra.

Los organizadores temen mucho que el grandioso Teatro Sarabia resulte insuficiente y se dan prisa a distribuir localidades.

Les aconsejamos si quieren ahorrarse tiempo que abran muy pronto las puertas del mencionado Teatro y... coloquen altavoces, si pueden.

Entre los oradores que tomarán parte, figuran nombres ya acreditados y prestigiosos, como la señorita Victorina Herrero, presidenta diocesana de nuestras Juventudes Femeninas de A. C.; doña Leonor López-Pardo, profesora de la Normal de Palencia y miembro activo del Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica y don Blas Moro, Inspector de Primera Enseñanza y miembro también de nuestro Consejo de A. C.

Además, intervendrán brevemente dos miembros de A. C. de Carrión, muy conocidos y estimados.

CONFERENCIAS MORALES Y CULTURALES PARA SEÑORAS

¡Madres de familia! Vosotras, conscientes de vuestros sagrados deberes de esposas y de madres, no dejéis de asistir a estas hermosas conferencias, en las que el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa, con su autorizada y amena palabra, os orientará en estos deberes y otros, según las normas del Santo Padre Pío XI de S. M.

Los viernes, a las cuatro y media, en la Casa de las Religiosas Esclavas, Eduardo Dato, 5.

SAN LAZARO.—Misas de siete a diez, cada media hora. En la misa de ocho y media se hace la Novena de San José.

Catequesis.—A las doce empieza durante la semana la Catequesis de los niños de primera Comunión. Asisten puntualmente unos ciento cincuenta niños. Aspiramos y esperamos que hagan la primera Comunión trescientos y más niños. Por esto «mandamos» a los padres y a la Acción Católica de la parroquia secunden nuestra campaña de primera Comunión de niños.

Acción Católica. — Las ramas de jóvenes, ellos y ellas, celebran los Círculos de Estudios regularmente los jueves, viernes y domingos. Son dos ramas muy florecientes.

Cultos de la tarde.—Se tienen a las siete y media los propios de Cuaresma. En estos se hace también la Novena a San José.

SAN MIGUEL.—La Cofradía de la Santa Esclavitud de N. P. Jesús Medinaceli, celebra hoy, cuarto viernes de cuaresma, los cultos siguientes:

Misa de Comunión, a las ocho y media; a las doce, misa en honor de Jesús y por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio de los viernes, con solemne Vía-Crucis.

La milagrosa imagen de N. P. Jesús, quedará expuesta a la adoración de los fieles durante todo el día.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE HARINA.—A fin de comprobar en todo momento las salidas de harina de que se datan los fabricantes de esta provincia, con cargo al cupo asignado para abastecimiento de la misma, se previene a los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y Transportes, que la cantidad total de cada cupón de suministro habrá de realizarse en una sola fábrica, en la que será recogido para unirle al parte decenal de movimiento, que se han de remitir a estas oficinas.

SUMINISTRO DE CHORIZO EN LA CAPITAL.—A partir del día 16 del mes actual y contra cupón número 168 de "Carne", de las cartillas individuales de racionamiento de tercera categoría se facilitará al público en los establecimientos de ultramarinos al detall de esta capital, una ración de "cien gramos" de chorizo por persona.

Los detallistas de ultramarinos pueden ya recoger en esta Delegación (Negociado de Racionamiento), las respectivas órdenes de suministro.

PEDIDO DE CARTILLAS.—Siendo varias las Delegaciones Locales que han solicitado les sean remitidas cartillas de racionamiento para atender las alteraciones que se produzcan en el Censo de Consumidores, se pone en conocimiento de los señores alcaldes que al efectuar el pedido de cartillas, deberán acompañar el importe de las mismas, de acuerdo con los precios publicados en mi Circular de 26 de enero pasado (B. O. de la Provincia número 12), sin cuyo requisito no les serán suministradas.

Palencia, 12 de marzo de 1942.
El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

Escenarios y pantallas

Estreno de "Chiruca" en el Principal

"Chiruca" es una criada gallega, transformada en el angel tutelar de una familia de la nobleza gallega, en trance de ruina y que súbitamente, merced a una fabulosa herencia que la lega su padre, en América, se transforma en millonaria y de rústica doméstica, por arte de' "birlibirloque" en técnica financiera, para convertirse, en la escena final del tercer acto, en la esposa amantísima del hijo de su señora.

Con esta trama, ni demasiado nueva, ni demasiado emotiva, el señor Torrado (Don Adolfo) ha compuesto una comedia cuyo mejor mérito es éste: en el Teatro Infanta Isabel de Madrid se ha llegado ayer mismo a la 398 representación.

El éxito de la obra en provincias, corre parejas con el de Madrid.

El crítico casi no tiene nada que decir, sino aceptar el hecho, y pensar que, desde Esquilo hasta Torrado, existe una distancia casi astronómica de años, en cuyo itinerario el arte ha conservado un lema: la belleza. Esquilo, por ejemplo, no conoció la taquilla, ni la Sociedad de Autores, dos elementos nuevos que hoy —tiempos crematísticos— se han transformado en elementos de estética, con peso y vigor en la preceptiva literaria y han determinado todo una "manera de hacer".

De este nuevo estilo, el señor Torrado (don Adolfo) es catedrático indiscutible. El sabe, como nadie conjugar simplicísimos elementos dramáticos, que tienen la virtud de hacer vibrar a su público.

"Chiruca, es al fin esta obra de las 400 representaciones. Acaso de las quinientas, o de las seiscientas.

El crítico ha de limitarse a subrayar el hecho de que el público acude en todas partes a escuchar "Chiruca".

La interpretación que dió a la obra la Compañía de Maruja García Alonso y Emilio G. Espinosa fué aceptable.

En el papel de "Chiruca" la primera actriz Maruja García Alonso —de sugestiva belleza— demostró su buena escuela dramática y se hizo aplaudir en algún mutis.

Emilio G. Espinosa es un actor de gran temperamento que sabe expresar su papel, lo mismo cuando habla que cuando calla. En un personaje desvaído logró perfilarse ayer como primer actor indiscutible.

Cooperaron muy destacadamente Carmen Muñoz Gar y Alejandro Nolla. — V. B.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 12.—La Bolsa se muestra activa y con interés por algunos grupos de valores, como los Fondos Públicos, en los que escasea el papel, los títulos de Electricidad y ciertos Bancos, que continúan en alza.

La Transatlántica de mayo, noviembre y 1928 en alza; 1'75 las dos primeras y un entero la última.

El Banco Exterior gana treinta y cuatro enteros en el día, con cambio a 634. El Hipotecario y Previsores siguen subiendo y llegan a 300 y 140, respectivamente con auges de cinco y tres puntos. Banestos y Central flojearon: cuatro enteros el primero y dos el segundo.

El Grupo de Electricidad vuelve a la preferencia. Las favorables diferencias ganadas son: Duero 3, 5 por 100 ordinarias, seis enteros; las dos Hidroeléctricas españolas, cinco cada una; Mengemor, tres y Alberches dos y medio, con cotización de 118. Chades A., B. y C., se hicieron a 670, contra 628. En el grupo Minero-Siderúrgico, Felgueras perdió un punto y Altos Hornos dos; Rif repitió. Ponferrada mejoró dos enteros y ambos, Explosivos, tres cada uno.

La Cepsa avanzó un entero, mientras la Campsa lo perdió. El Aguila en grandes alternativas de alzas y bajas de un día al otro, pierde en esta sesión diez puntos. «Ebro-Azúcares», ganó siete y la Azucarera general uno.

El sector de Obligaciones estuvo muy firme con seis alzas y tres diferencias negativas. Todas son ínfimas, menos Bonos de Caja de Chade, que subieron diez enteros (a 525) y Asturiana de 1929, que ganó un punto.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 12.—Cotizaciones de Bolsa: FONDOS PUBLICOS. — Interior, 90'50; Nuevos, 90; Exterior, 103'75; Amortizable 4 por 100, 92'25; ídem 5 por 100 1927, 103'75; ídem 3 por 100 1928, 90'50; ídem Rg. 1928, 103'75; ídem Convertidos, 103'75; ídem 4 por 100 1935, 103'75; Tesoros (ambas), 100'85; Villas 1914 y 1918, 99; Mejoras Urbanas, 101'75; Obras subsuelo, 101'75; Empréstito 1929, 97; ídem 1931, 102'25; ídem 1941, 96; Hidrográfica Ebro 6 por 100 1927 y 1930, 99; Transatlánticas mayo y noviembre, 96'25; ídem 1928, 96; Cédulas Hipotecarias, 102; ídem A., 102'25; ídem B., 103; Crédito Local Interprovincial 6 por 100, 107'50; ídem 5 por 100, 102'75; ídem 4 por 100 Lotes, 100'75, ídem 5 por 100 Lotes, 102'25; Bonos Exposición, 103'50; Emp. argentino, 102.

ACCIONES.—Banco de España, 375; Exterior, 634; Hipotecario, 300; Central, 155; Español de Crédito, 421; Hispano Americano, 323; Previsores, 140; Cooperativa Electra, 300; Hidroeléctrica española, 363; Nuevas, 356; Mengemor, 280; Alberches, 118; Eléctrica Madrileña, 123'50; Nuevas, 122; Telefónicas preferentes, 145; Minas Rif, 243; Duro Felguera, 202; Chade A., B. y C., 670; Duero 3, 5 por 100 ordinario y rojo, 215; Prod. Esmaltados, 170; El Aguila, 340; Nuevas, 1.360; Naval, Blancas, 92; S. Valderribas, 212; Portland, 137; Alicantes, 146; Auxiliar de Ferrocarriles, 147; Metros, 377; Nortes, 177; Tranvías Madrid, 152; Campsa, 142; Ponferrada, 280; Altor Hornos, 224; «Ebro, Azúcares y Alcoholes, 395; Azucareras, Ordinarias, 120; Española de Petróleos, 130; Explosivos, 403; ídem Nuevos, 373.

OBLIGACIONES.-Mieres, 102; Santillana, 95; Chade (bonos de Caja), 525; Riegos Levante, 94; Alberches, 1930 y 1931, 98'25; Eléctrica Madrileña 1923, 101; ídem 1930, 105'25; ídem 1941, 95; Telefónicas, 112; Rif 1932, 104'75; Naval 1920 y 1932, 82; Nortes 5, Alar-Santander, 50; Especiales Norte, 62; Valencianas Norte, 56'50; Alicantes 1, 231; Auxiliar F. C., 97; Metro A., 107; C., 107'50; Altos Hornos 1922, 102; Asturiana de Minas 1929, 99; Peñarroya 6 por 100, 99'25; Asland, 95.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 12.—Cotizaciones de Bolsa: Deudas del Estado: Sin variación.

Corporaciones y valores garantizados: Ayuntamientos de Bilbao, Ordinarias, 95; ídem especiales, 85; Diputación Vizcaya, 4 por 100, 93.

OBLIGACIONES. — Ferrocarriles: Norte 1, 45; Tudela 3, 43; Metro Madrid 5, 5 por 100, 105; Ferrocarriles Secundarios, 45; Alar, 47; Electricidad: H-Ibérica 1923 y 1925, 103. Metalúrgicas: Altos Hornos 1922, 102; Siderúrgica del Mediterráneo, Terios, 170.

ACCIONES.—Bancos: España, 375; Español de Crédito, 425; Hispano Americano, 320; Bilbao, 417; Vizcaya, a, 420; ídem b, 525; Hipotecario, 290. Ferrocarriles y tranvías: Vascongados, 785; ídem nuevos, 475; Nortes, 177; Alicantes, 145. — Electricidad: Electra Madrid, 303; Electra Viesgo, 190; ídem nuevas, 186; H. Español, 360; ídem diez por ciento desembolso, 1,200; H. Ibérica, 278; Mengemor, 276. Mineras: Setozalzar, nominativas, 100; Minas Rif, 243; Sierra Menera, 58.— Navieras: Auxiliar Marítima, 550; General de Navegación, 650; Marítima Bilbao, 390; ídem Unión, 1.425; ídem ídem cuartos, 390; ídem ídem, sextos, 220; ídem ídem décimos, 142'50; Naviera Amaya, 1.590; ídem Aznar, 3.100; ídem Guipuzcoana, 770; ídem Vascongada, 1.325. — Seguros: La Polar, 420. Metalúrgicas: Altos Hornos, 221; ídem 25 por ciento desembolso, 525; Babcok Wilcox, 375; Basconia, 325; Duro Felguera, 202; Constructora Naval, 92; Talleres Miravalles, cupones, 145; Talleres de Guernica, 100. — Industrias varias: Papelera, 343; Resinera, 422'50; Explosivos, 319; Ebro, 392; Cédulas, 1.100; Unión Química, 1.085. — Cifra.

MADERA PARA QUEMAR

en trozos pequeños. Se vende a precios económicos. Junto a los Talleres de Espino. Carretera de Villalobón.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

Edición de 1942

MÁS DE **3.500.000** DATOS

54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS

DOSCIENTAS PTAS.

(Portes y embalaje: Diez pesetas)

Un anuncio en el Anuario es la inversión más productiva que puede realizar el hombre de negocios experto

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Ecos de Sociedad

BODA DISTINGUIDA.—En la mañana de ayer, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Lázaro, el matrimonial enlace de la bellísima señorita, María Antonia Arangüena Fernández, con el joven y culto abogado del Estado, don José Angel Font de Bedoya, pertenecientes ambos a distinguidas familias palentinas.

Bendijo la unión el sacerdote don Aniano Abad y apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Julia Fernández García, de Arangüena, madre de la novia y don Alejandro Font de Mendoza, padre del novio.

El P. Vicente, de la Compañía de Jesús, pronunció una elocuentísima plática sobre el sacramento del Matrimonio.

Firmaron el acta civil, como testigos, don Fulgencio García, don Mariano Rodríguez y don Abundio Fernández en representación de la novia, y don Antonio Nájera y don Ramón de la Pisa, por parte del novio.

La boda, por el luto que guarda la familia de los señores Fernández, se celebró dentro de la mayor intimidad.

Después de la ceremonia religiosa el nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para recorrer diversas regiones españolas.

A las felicitaciones recibidas por las respetables familias de Arangüena Fernández y Font de Bedoya, unimos la nuestra, deseando al joven matrimonio venturosa vida en su nuevo estado.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones

Herpes, ezcemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS

Censura sanitaria, núm. 226

Casa de Socorro

Recibieron asistencia facultativa en este centro benéfico:

Pablo Inf̶esta, de 3 años, herida contusa en región frontal; Miguel Molina, de 7, herida contusa en región nasal y María de los Angeles Palacios, de 2, herida cortante de dedo índice de mano izquierda.

Hacienda

NOMBRAMIENTO. — Por el Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado profesor mercantil, inspector del Tributo en esta provincia, don Guillermo Turiel Santiago, que ha tomado posesión de su cargo en el día de la fecha.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.—Habiendo observado esta Administración de Rentas Públicas que por los secretarios de Ayuntamiento no se observa lo dispuesto por el Reglamento de la Contribución Industrial, en sus artículos 124 al 126, cuyo cumplimiento se ha recordado por circulares anteriores y con objeto de que se den por advertidos antes de aplicarles la correspondiente sanción, se pone en su conocimiento:

1.º Mensualmente y por cada término municipal, se formará una relación nominal de altas y bajas por triplicado, autorizadas por el señor alcalde y secretario, en las que se haga constar los siguientes datos: "Número de matrícula, tarifa que les corresponde, nombre y apellidos de los industriales, domicilio, fecha desde que es (alta o baja), euota, recargo municipal, 5 por 100 paro obrero, total", debiendo sumarse luego parcialmente el importe de las cantidades reflejadas en cada columna. Estas relaciones, acompañadas de las pertinentes peticiones de altas o bajas debidamente liquidadas, y comprobadas la veracidad de la alta o baja en cada caso por los funcionarios del Ayuntamiento, reintegradas debidamente e inutilizados los timbres, de acuerdo con la circular del Ilmo. Sr. Delegado de fecha 24 del pasado mes de septiembre, deben enviarse a esta Administración, precisamente dentro de los "ocho días siguientes al mes que se refieran" y caso de no haber ocurrido ninguna alta o baja en el mes, se enviará certificación expedida por el señor alcalde, en la que se haga constar este extremo.

El no cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, ajustado a lo que preceptúa la Ordenación del Tributo, origina que al ser liquidadas con retraso peticiones de baja, suscritas en tiempo y forma por los contribuyentes, no llegue a tiempo al Recaudador de la Zona la orden de suspensión de los recibos y consiguientemente por esta negligencia se presentan reclamaciones de ingresos indebidos, con los consiguientes perjuicios para el Tesoro y para el contribuyente.

2.º Se ha podido comprobar, que en ocasiones, olvidan acompañar a las peticiones de altas correspondientes a la tarifa 3.ª, la autorización de la Jefatura de Industria, requisito indispensable para poderse tramitar.

3.º Ha sido preciso devolver peticiones de alta, en especial las relativas a la tarifa 3.ª; y espectáculos, por no consignar los datos necesarios para su liquidación, por ejemplo: Número de caballos del motor que accionan ciertas máquinas, número de decímetros cuadrados de superficie de las piedras en los molinos, o tiempo que trabajan, número de bailes, número de parejas, etc., etc., originando consiguientemente un retraso, que es preciso evitar, en la cobranza del impuesto.

No se oculta a esta Administración el cúmulo de trabajo que pesa sobre los secretarios de Ayuntamiento, pero dado que el orden y meticulosidad en su labor, hace que su gestión sea más provechosa, espera el cumplimiento de lo anteriormente expuesto y que no se verá obligada a sancionar a aquéllos que con su descuido o negligencia, ya que no ignorancia, entorpezcan la buena marcha de la Administración del Estado.

Palencia, 12 de marzo de 1942.
El administrador de Rentas Públicas, **Juan Domercq.**

Comisaría

A LA CARCEL. — Como delincuentes profesionales contra la propiedad y por orden gubernativa, ingresaron en la cárcel los jóvenes Jesús Nicolás Escudero, Leoncio Nicolás Escudero, Alejandro Andrés Antolín, Ramón Durillo Moreno, Daniel Alonso Mencía y Angel Alonso Tranco, todos ellos maleantes, sin domicilio fijo, autores de numerosas raterías.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Comedia, Maruja García Alonso-Emilio C. Espinosa. Sesiones a las siete y media y diez y cuarto: «El río dormido».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las siete y media y diez: "Bajo dos banderas».

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media. "De Mayerling a Sarajevo", en español.

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de cinco a diez: "El botín del rancho" y "En tierras de Africa".

SERVICIO FARMACEUTICO

Durante la actual semana, hasta el sábado, a las nueve de la mañana, corresponde el servicio de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 693,5. A las 8 de hoy, 692,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 18,2. Mínima de hoy, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, E. S. E.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—José Angel Font de Bedoya, de Palencia, con Antonia María Arangüena Fernández, de Palencia.

NACIMIENTOS.—María Cleofé Baquerín Guerra, de Lauro y Apolinaria, Ronda Estudios, 7.—Carmen Juárez Nestar, de Angel y Lucía, Obispo Lozano, 15.—María Angeles Román Aguado, de Ireneo y Emiliana, Plaza A. Calderón.

DEFUNCIONES.—Carlota Díaz Torres, de 60 años, soltera, Simón Nieto, 1.—María Guadalupe Herrero Tarilonte, de 5 meses, Manflorido, 7.—Joaquín Clavero Moro, de 46 años, soltero, Obispo Lozano, 12.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 12 de marzo de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 386.

Premios de 2'50 pesetas, 86, 186, 286, 486, 586, 686, 786, 886 y 986.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS. — Para mañana a las once está señalada en la Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, por hurto, contra Simona Mateos Ares, y a las once y media la del Juzgado de Palencia, contra Julián Juárez González, también por hurto.

¡ESPAÑOLES!

El nuevo Estado protege la familia. Más de trescientos diecisiete millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.

FITA SANTAFE

Declarada de utilidad pública. Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina. Madrid, mayo, 1941

Venta en Farmacias

Censura Sanitaria, núm. 1.001

Negocio de Automóviles y Accesorios

Traspaso, instalado magnífico local, situado centro calle Mayor Principal. Palencia. Informes, en el mismo Sr. Puertas

Primer aniversario del señor

Don Constantino Cancho Moreno

(de Quintana del Puente)

Que falleció en Palencia cristianamente en el Señor

EL DIA 13 DE MARZO DE 1941

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Milagros González; hijos María Concepción, María Teresa y José María; hijo político don Julio Santiago Enrique de Vega; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los novenarios que terminan hoy en Valbuena de Pisuerga, en el Seminario de San José, en Burgos; el septenario en La Vid (Burgos) en el convento de los PP. Agustinos y los funerales en las parroquias de San Pedro (Barcelona) y San Esteban en Quintana del Puente, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

APRENDA RADIO

POR CORRESPONDENCIA, en brevísimo plaz por nuestros nuevos cursos prácticos. Le garantizamos el EXITO y las PRACTICAS con la entrega de abundante material y herramienta.

RADIO-ENSEÑANZA.-Apartado 10.069.-MADRID

Segundo aniversario del señor

DON ALBERTO ARIJA RUIZ

del Comercio de esta plaza

QUE FALLECIO EN PALENCIA

el día 13 de Marzo de 1940

D. E. P.

Su apenada esposa Emilia Peña Francés; sus hijos Pilar, Modesta, Angelita, Emilia, Josefa, Alberto, Elena y Jesús; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, suplican una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Camaradas asesinados por los rojos en Murcia

ANGEL RUBIO FUNES

Por LEOPOLDO AYUSO

Entre las vidas de camaradas nuestros que el marxismo segó en Murcia, conviene destacar la de Angel Rubio Funes, todo juventud y todo brío, siempre dispuesto a llevar a la Falange murciana al puesto de vanguardia en que Rubio siempre militó. Su condición humildísima, su vida plena de abnegaciones y trabajo, bien merece el homenaje de unas líneas a quien todo lo dió por las doctrinas de José Antonio.

Cuando a principios del año 1935 fué constituida en Murcia con carácter oficial Falange Española de las JON-S —después de aquel largo calvario de negativas en el Gobierno civil— el acto tuvo lugar en la humilde buhardilla en que Angel Rubio residía, sin otro alumbrado que una pequeña vela sobre una mesa, alrededor de la cual formaron asiento los falangistas murcianos creadores del partido. Bajo la presidencia del jefe provincial, Federico Servet —¡Presente!— un delegado gubernativo levantó el acta oportuna y a partir de aquel día, el partido, ya con carácter oficial, comenzó sus actuaciones en un ambiente lleno de obstáculos y erizado de luchas.

Comenzaba entonces la pelea más dura contra el marxismo murciano. Angel Rubio como otros camaradas valerosos, vendía «Arriba» por las calles y fueron muchas las batallas que sostuvo el ancho corazón de Rubio Funes. Sufrió persecuciones y fué detenido en ocasiones diversas, una de ellas cuando está reunido en el centro de Falange con Federico Servet y quince camaradas más, algunos de los cuales cayeron también en la revolución marxista por tierras de Levante.

Hechas las elecciones del año 1936, Angel Rubio sintió inquietud hacia las pobres religiosas murcianas y valientemente dió guardia nocturna, a todos los conventos. Eran días duros y violentos y la Falange murciana, en vez de amilanarse contra mayores bríos. Y una noche de marzo, cuando los socialistas eran dueños de toda España, Rubio Funes, en unión de tres decididos camaradas, lo expusieron todo y pegaron fuego al local-guardia que tenían los marxistas con el pomposo nombre de «Casa del Pueblo». Lo detuvo la Policía, se vió el juicio y fué condenado a cuatro años de prisión, que comenzó a cumplir en la cárcel de Murcia. Allí le sorprendió el Glorioso Movimiento y en noviembre del mismo año, envuelto en el juicio sensacional contra la cabeza de la «quinta columna» murciana, fué condenado a muerte por los rojos tribunales.

Y el 19 de diciembre de 1936, con doce ejemplares varones más, que amaron a España con el fervor azul de la Falange, cayó el valeroso camarada Angel Rubio Funes, ante la metralla del rojo pelotón, cayó dejando estela clarísima de hombría y de entereza el brazo fuerte de la Falange que estuvo siempre en alto para servir a la Patria por los cauces del Imperio.

Murió con toda valentía sin una vacilación, sin tristezas, con el alma y la mirada cuajadas de ensueños redentores, hijos de los soles purísimos de la Falange. ¡Arriba España! fué su último grito. Angel Rubio Funes ¡Presente!... es el nuestro emocionado.

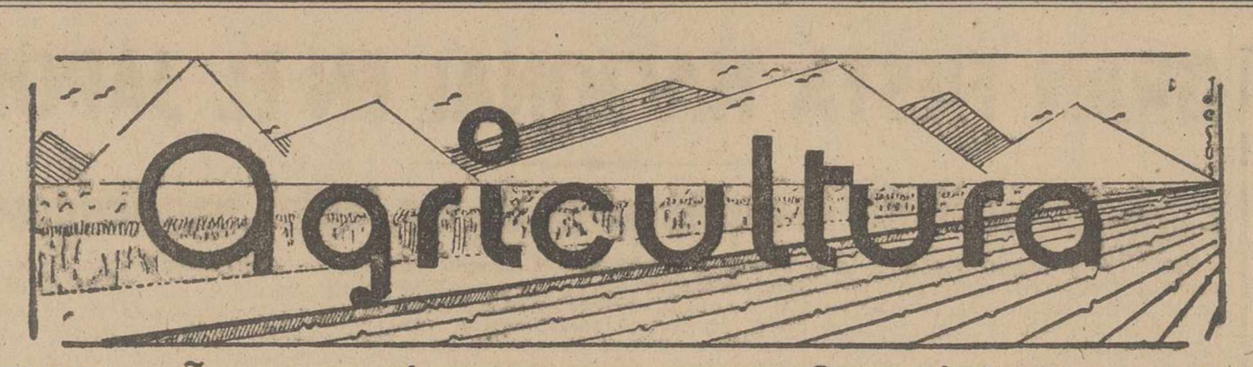

ESPAÑA es el centro geográfico del GIRASOL

Cultivo fácil, gran producción y rendimiento económico

Por orden presidencial de 13 de enero, se dispone el cultivo de grandes extensiones de girasol en terreno de secano de varias provincias, entre ellas Palencia, por lo que estimamos del mayor interés, divulgar los beneficios de este cultivo para orientación y estímulo de los labradores palentinos, según los documentados estudios del camarada Pedro Antonio Baquerizo, del Sindicato Nacional del Olivo, entusiasta propulsor de esta nueva producción agrícola.

UNA PLANTA SOBRIA. — El girasol es una planta sobria como nuestra raza hispana; robusta y ágil; tan poco exigente de cultivo, que se da en tierras húmedas y en las de secano cuando sean profundas aunque poco compensadas. No esquilma; se aclimata fácilmente; resiste a los más intempestivos temperos; no padece plagas y, a más de ello, destruye las hierbas estériles e inoportunas que invaden los campos. Pero, sobre todo, es útil; rinde, rinde con exceso. Nos da cuantiosamente, en su inflorescencia, un fruto de exquisito sabor, que desprende un jugo muy similar al del aceite de oliva, pero más prolíficamente.

EL GIRASOL EN ESPAÑA.—España es el centro geográfico del girasol, porque parece ser topográficamente el lugar predilecto de esta planta, cultivada desde las planicies de Saratow (Rusia), donde se siembran anualmente más de cuatro millones de hectáreas, hasta paralelos inferiores al desierto del Sahara, es decir, a los trópicos. No es exigente en suelo; prefiere, claro está, los bien compensados y profundos; mas también puede darse en tierras inferiores. Los pelos radicales de sus raíces saben buscar la cámara de humedad, y ni el sol de Castilla, ni el calcinante de la tierra andaluza, le causan desmedro, y así se enseñorea fructíferamente en tierras calizas y areniscas (poco arcillosas), por casi todas las regiones de España. En el año 1939 se cultivaron más de dos mil hectáreas en Cuenca, y sus exquisitos piñones, sirvieron para aliviar el hambre de la zona roja.

LABOREO DEL GIRASOL.—Su cultivo es poco exigente. Puede y debe plantarse en las barbecheras sin temor a mermar la producción de leguminosas para piensos, porque, a más del aceite, ofrece el *turto* o residuo, de elevadísimo valor nutritivo para los rumiantes. No precisa, por tanto, más que una labor de alzada, que ha de ser mejor cuanto más temprana, siendo conveniente binarla y cohecharla, porque no se ha de perder de vista que se siembra en barbecho y que estas labores son jeradadas al año siguiente por la sementera de las gramíneas (el trigo, la cebada, etc.), y como es bien sabido la barbechera aspira, aparte de la nitrificación y descanso, a acumular, mediante el esponjamiento de la tierra, la mayor cantidad de humedad para el año posterior.

SISTEMA DE SIEMBRA. — Se recomienda sembrarlo a golpe, a tres lomos alternos (5 o 6 semillas), distanciado cada golpe unos 50 centímetros, en términos de que entre lomo y lomo sembrado queden unos vacíos de unos 40 o 60 centímetros para las tierras fuertes y de un metro para las menos fuertes. La cantidad de semilla empleada por hectárea puede oscilar, entre 6 a 9 kilos. La siembra ha de realizarse cuando hayan pasado ya los fríos o no sean de temer las heladas violentas. Luego se hace el entresaque o aclareo cuando la planta esté nacida (al mes de sembrarse, aproximadamente), arrancando en cada golpe más pobre para dejar las más exuberantes. El sistema de cultivo ha de ser al tercio en barbechos y también en la barbechera de las tierras dedicadas al cultivo de año y vez.

CICLO VEJETATIVO.-Esta planta es tremesina, porque oscila entre 100 y 130 días y aun menos al Sur de España, donde alcanza hasta tres metros de altura. En secano puede producir hasta 900 kilos por hectárea, y en regadío, hasta 4.000. La semilla posee una riqueza en aceite del 25 al 33 por 100, mientras que la aceituna sólo tiene del 18 al 23, y además se obtiene el turto para piensos. En crudo constituye el mejor alimento para aves de corral, y los tallos contienen celuloas para la fabricación del papel. El aceite de girasol, de olor y sabor muy agradable, sirve además para pinturas y barnices, resaltando su apreciable propiedad de resistir las más bajas temperaturas sin helarse.

Lotería Nacional

El primer premio en la Línea de la Concepción, Barcelona y San Sebastián

Madrid, 12.—En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números:

PREMIADO CON 140.000 PESETAS:

Número 22.917 Línea Concepción, Cartagena, Barcelona y San Sebastián.

PREMIADO CON 75.000 PESETAS:

Número 16.578 Granada, Barcelona, Valencia, Jerez, Valencia.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS:

Número 35.457 Madrid.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Número	3.426	Madrid, Barcelona, Valladolid, Murcia.
"	3.430	Madrid, Barcelona, Valladolid, Murcia.
"	10.020	Gijón, Pontevedra, Málaga, Barcelona, Madrid.
"	15.240	Barcelona, Coruña, Salamanca, San Roque, Valladolid.
"	29.038	Barcelona, Málaga, Sevilla, León.
"	29.550	Figueras, Vigo, Soria, Barcelona, Madrid.
"	31.403	Valencia.
"	33.494	Valencia.
"	35.230	Lugo, Barcelona, Morón, Zaragoza, Madrid.
"	41.593	Madrid.

NUESTROS REPORTAJES

4.080 niños, hijos de reclusos, atendidos por el Patronato para la redención de penas

Van a ingresar 7.000 más. Quieren ser sacerdotes, 14

La obra cuesta ya más de 6.000.000 por año, pero no grava al Estado

Los padres tienen absoluto poder sobre sus hijos a los que pueden sacar del colegio sin expresar motivo

Más de 4.000 niños, hijos de reclusos, que carecían de recursos, alimenta y educa el Patronato Central, para la Redención de Penas por el Trabajo, que en esta obra de caridad invierte más de seis millones de pesetas por año. Esta cantidad no supone un gravamen mayor para el Estado ya que, se cubre invirtiendo en ella una parte del beneficio económico que deja el trabajo de los reclusos después de abonarse, por supuesto, la asignación familiar.

La obra que es nueva del pasado año, puesto que empezó en el mes de febrero de 1941, nació porque el Patronato tuvo noticias de que centenares de niños, sin culpa de ninguna especie, y a causa de tener a sus padres en la cárcel, sufrían un gran desamparo tanto físico como moral.

El éxito de esta nueva obra del Patronato ha sido extraordinario. A la vista de la educación excelente que reciben los niños, las solicitudes han llovido y ya hay 7.000, que, admitidos en principio, no tardarán en gozar de los beneficios materiales y morales que Redención de Penas les ha brindado.

En cuanto a los niños que ya están auxiliados, cuatro mil ochenta, según la estadística del mes de diciembre del año pasado, están repartidos por diversos colegios de España, en los que reciben educación y trato idénticos a los de los otros niños que van al colegio. Sus camaradas de estudio ignoran en absoluto que se trata de hijos de presos y por lo tanto están en los colegios como otro niño cualquiera con lo que se les evitan complejos de inferioridad y la amargura que acibararía toda su vida. La edad límite para gozar de este beneficio es de 2 a 15 años; pero de este tope han sido exceptuadas recientemente 145 muchachas, que se hallaban en gran peligro moral. En un principio se pensó en construir un colegio propio, pero pronto se vió que suponía, un gran ahorro y una mayor efectividad la utilización de los magníficos colegios particulares que existen en España. En estos momentos hay niños en colegios de más de 33 provincias españolas. En algunas como Madrid, hay ya niños hijos de reclusos en más de 20 colegios, algunos de ellos especialmente preparados para la recepción de niños anormales. Con vistas también a poder atender a los niños tuberculosos, el Patronato está estudiando con gran rapidez, la creación de pequeños sanatorios aislados.

En febrero, esto es al mes de comenzar esta cristiana labor, había ya 202 niños educándose. En julio su número era de 1797, en diciembre, de 4.080 y los últimos datos todavía no oficiales, acusan en el mes de febrero pasado, un aumento de otros mil niños. Datos éstos que indican el franco éxito material de la obra; que, desde el punto de vista moral, ha sido todavía más considerable.

Catorce hijos de presos se preparan por expreso deseo suyo, para el sacerdocio. Los estudios se verifican en los Colegios Menores de Padres Capuchinos y en los de Granada, Jaén y Villalba. En los archivos del Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo, se conservan cartas de varios padres de estos niños, que se preparan para el sacerdocio, que escriben conmovidos y arrepentidos.

Entre estos muchachos, que hoy tienen hogar, colegio y amparo moral, gracias al Patronato, se han dado casos dolorosos e impresionantes. Uno, llamado Segundo, fué encontrado en una carretera próxima a Madrid enfermo de hambre y de debilidad. Carece de padre y de su madre, tiene la única noticia de que está presa, más lejos de Alicante. Hoy este niño, bien alimentado y fuerte, se prepara en su colegio para ser impresor, que es el oficio que más le ha agradado y sobre todo, puede escribir a su madre todos los días, porque el Patronato Central para la Redención de Penas, se ha preocupado de buscarla. Otro se llama Indalecio, y con sus doce años, tiene la madre presa y el padre le echó de casa. Hace poco escribió a su madre una carta en la que le decía: "Quiero estudiar la carrera de Hermano, para que muchos niños que estarán como yo, tengan quién les enseñe como a mí".

La tramitación para conseguir uno de estos puestos, es extraordinariamente sencilla. Las familias necesitadas pueden conseguirlo mediante una simple instancia a la que no es necesario acompañar documento alguno, y que pueden presentarla en las Juntas Locales de Redención de Penas, o en el propio Patronato. La solicitud puede verificarse también sin necesidad de instancia, mediante la presentación personal. Otro medio es el del trámite directo por medio del director de la prisión.

Para atender a los gastos de esta gran obra del Caudillo, que no quiere que los hijos de los presos queden desamparados, se ha utilizado hasta la fecha el exceso de los jornales, y las sumas que las empresas pagaban a los reclusos trabajadores en concepto de manutención, las cuales antes se devolvían al Estado para indemnizarle de la cantidad que él consigna para esta atención. De ahora en adelante y cuando sea necesario, se piensan utilizar dos nuevos arbitrios: uno, el sello de una peseta con que se va a gravar las comunicaciones extraordinarias de los reclusos y los paquetes que también con el mismo carácter reciban; el otro, será la tercera parte de los beneficios líquidos producidos por la "Editorial Redención" y por los "Talleres Penitenciarios".

Los padres, a pesar de tratarse de reclusos, conservan absoluta la patria potestad sobre sus hijos hasta tal punto, que si no desean que se los eduque por el Patronato, pueden negarse a ello, y además, sin necesidad de explicar los motivos, pueden retirar a sus hijos del colegio en que se estén educando. — Cifra.

Más de siete mil ciegos españoles encuentran, gracias al "Cupón Pro-Ciegos", un jornal constante y suficiente para cubrir sus necesidades y las de sus familias.

Protege a los ciegos palentinos, no rechazando el "Cupón Pro-Ciegos que ellos te ofrecen.

Si así lo haces, practicarás una hermosa obra de caridad y probarás tu fortuna.

SE VA A CONSTITUIR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL "D. FABRICA NACIONAL PALENCIA"

Rumores...

Más que rumores, pudiéramos decir que son noticias de buen origen.

Va a constituirse el que se llamará «Consejo consultivo» del «Deportivo Fábrica Nacional Palencia». Su mismo nombre ya indica la misión a cumplir del nuevo organismo. Se presentan al Club problemas que precisan a veces de la opinión y el consejo de personas doctas en la materia. El solicitar informes aislados y sin un plan, no conduce a nada. En cambio, si se constituye un Consejo asesor, que fuera consultado en todos aquellos casos que la importancia de los asuntos lo requiera, puede reportar grandes beneficios.

Y a ello se va, según nuestras noticias. Parece que la designación de este Consejo está ya, en principio, acordada. Y que de él formarán parte personas de gran prestigio en nuestra capital dentro del mundo social y del campo deportivo.

Celebraríamos que estos datos que han llegado hasta nosotros de una manera incompleta, llegaran a convertirse en realidad. Lo esperamos así.

EL PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO

Ha despertado curiosidad e interés el partido del domingo. La fama del «Torrelavega», y los deseos de volverle a ver después de su reconstitución, llevarán al campo de José Antonio a muchísimos aficionados.

Además la posibilidad —casi segura— de que el equipo local presente algunos elementos nuevos para probarles con vistas a la próxima temporada, da a este encuentro con el Torrelavega una mayor importancia. Si las gestiones que se llevan efectuando obtienen éxito, pudiera suceder que los probados serán varios tanto en la delantera como en la línea media y aún en la defensa. Aún es pronto para poder concretar sobre este extremo, que creemos podremos ya decir en firme dentro de un par de días.—Perico D. PORTES.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por A. F.

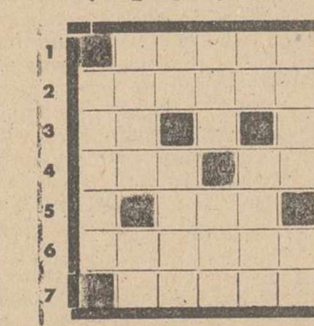

HORIZONTALES. — 1, quizá.—2, lo usan las mujeres en verano.—3, consonante—afirmación.—4, dios de los musulmanes—guerrero famoso—5, corriente de agua.—6, asaltos.—7, monos de cuerpo rojo y nariz blanca.

VERTICALES.—1, finaliza.—2, nombre bíblico—letras de "ceta".—3, negación—voz del arriero.—4, nombre de mujer—al revés, antiguo partido político denigrante.—5, afirmación—produce miedo.—6, letras de "cisco"—pronombre.—7, órganos del cuerpo.

(La solución, mañana)

Jeroglífico con solución charadística:

Por POTITO

150
AAAA - 3 A
5 y Artículo
= Flor

(LA SOLUCION MAÑANA)

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados.)

"Ande yo caliente y ríase la gente".

—Poco caso hay que hacer del público, mientras uno ande como debe—. Se usa también para hacer resaltar el egoísmo de algunas personas, que no reparan en medios para tener satisfechos sus caprichos.

"Antes de que te cases mira lo que haces."

—Los asuntos graves deben meditarse bien antes de meterse en ellos.

CURIOSIDADES

En Sevilla, desde hace muchos años, existe la costumbre de colocar sillas para presenciar el paso de las procesiones de Semana Santa, en las calles por donde éstas desfilan.

Para dar una idea de cómo se disputan los abonos a las sillas, vamos a insertar parte del anuncio de "Las subastas del derecho a la colocación de sillas en la vía pública", que se han celebrado en el Ayuntamiento, con el siguiente tipo de subasta, en las parcelas que se determinan:

a) Campana: 48.000 pesetas; b) Sierpes (desde Campana a San Acacio y Sanchiz: 12.720; c) Sierpes (desde San Acacio a Cerrajería: 17.400 pesetas; d) Sierpes (desde Cerrajería a Sagasta): 19.500 pesetas; e) Sierpes (desde Sagasta a plaza de Falange Española): 19.500; f) Plaza de Falange Española (lado derecho junto a los palcos, lado izquierdo hasta la platea de la Audiencia, arquillo junto a los palcos, fachada del Banco de España y Tribuna detrás de los palcos): 31.800 pesetas; g) Avenida José Antonio Primo de Rivero (lateral del Banco de España, explanada Bar Jerezano, hasta Punta del Diamante y García de Vinueva): 60.900 pesetas; h) Avenida de Queipo de Llano y salida de la catedral hasta Placentines: 15.000 pesetas."

Si el lector es curioso y quiere saber a cuánto asciende el total de estos tipos de subasta le evitaremos el trabajo haciéndole nosotros la suma que es la siguiente: doscientas veinticuatro mil ochocientas veinte pesetas, cantidad tan elevada que dice bien claramente la importancia que tiene la semana Santa sevillana.—POTITO.

SOLUCION A LA "ADIVINANZA" última: EL ESPEJO.

—Al jeroglífico por "Tres": "Has pasado mala noche".

SIRVIENTA. Se necesita de 25 a 30 años, bien retribuída, para pasar temporadas en Madrid. Informes, General Franco, núm. 2, principal, casa de doña Manuela Martínez.

Final de la campaña remolachera

La "Azucarera de Castilla" obsequia a sus cultivadores

En el Hotel Iberia, de esta capital, se ha celebrado una fiesta íntima con que la «Azucarera de Castilla» ha querido obsequiar a sus cultivadores, al finalizar la campaña de la recogida de la remolacha durante el año en curso. A la misma asistieron representaciones de remolacheros de toda la zona palentina, estando presidida por el delegado asesor de las Empresas «Ebro», don José María Hueso; presidente del Sindicato de Remolacheros, don Arsenio Inclán; director y administrador de la «Azucarera de Castilla», don Guillermo Altenburg y don Juan Górriz, respectivamente; Jefe de Cultivos, don Jesús Aguirre y don Julián Abásolo.

A los postres, los señores Abásolo, Inclán, Hueso, Altenburg y Abarquero pronunciaron breves palabras felicitándose del ambiente de hermandad de la fiesta y haciendo votos porque cada día sea mayor la compenetración de la Empresa con sus cultivadores en bien de la economía provincial.

Se explanaron diversos proyectos para la intensificación del cultivo de la remolacha en diversas zonas palentinas, apuntándose interesantes iniciativas en orden al mejor desenvolvimiento de la campaña próxima. Los cultivadores de la zona de Cerrato, solicitaron el aprovechamiento de las inmejorables condiciones que poseen algunos de los términos para cultivos de regadío, prometiendo el señor Hueso hacer llegar la propuesta a la dirección de «Ebro», para su inmediata tramitación.

De la provincia

PALENZUELA

JOVEN AHOGADO. — En el río Arlanzón y sitio conocido por Puente Viejo, apareció flotando sobre las aguas el cadáver del joven de 28 años Alejandro Carrillo Martínez, de esta localidad.

Dicho joven desapareció del domicilio de sus padres el 3 de febrero último, debiendo ser víctima de un accidente casual, pues al practicársele la autopsia no se le observó ninguna señal de violencia.

ASTUDILLO

HURTO. — El vecino Mariano García Ruiz denunció ante la Guardia civil que desde hace próximamente un mes le venía desapareciendo el pan destinado a sus familiares.

Realizadas gestiones por la Benemérita, dieron por resultado averiguar que el autor de las sustracciones era Mariano Pérez Fernández, de 20 años, el cual todos los días entraba sin que le viesen en la despensa de su convecino, apoderándose del pan que guardaba.

Guía Médica

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA, de 11 a 3: FONDA CARDAÑO

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

María Sánchez Díaz
Profesora en partos
Ha trasladado su domicilio a
García Morato, núm. 4
(junto al Instituto Nuevo)

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191
Duplicado Teléfono, 150. PALENCIA

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono, 412.-PALENCIA.
Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas.
Cada palabra más, 0'10

VENDO magnífica gramola marca "Pihilisp", con altavoz, discos y demás accesorios; máquina sembradora "San Bernardo", todo en perfecto estado y un carnero superior. Verlos y tratar, Félix Valles, en Villaherreros.

OFRECESE encargado para finca agrícola, con conocimientos de monte y viñedo. En esta Administración.

POR SOBRANTE de ganado vendo 40 ovejas emparejadas. Lorenzo Sastre. Saldaña.

SE VENDE una partida de abono. Eutimio Martín, molinero, Zarzosa de Pisuerga. (Burgos).

MACHONES, se venden 100, de 18 a 22 pies. Para verles y tratar, en el domicilio de don Isidro Uribe, Vertabillo de Cerrato. (Palencia).

TIERRAS en venta en este término municipal y a los pagos de Valdehorca y Valdesantos. Informarán, Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino, Palencia.

SE TRASPASA negocio. Fábrica alpargatas con máquina de coser goma, yute y esparto sistema "Moenus", otra de pegar cortes. Martínez de Azcoitia, 16. Zapatería.—Palencia.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas de diferentes edades. Para tratar, en Portillejo. Isaac Merino.

VENDESE caballo y macho enganchado a todo. Tratar, Mariano González. Villota del Duque.

SE VENDE un automóvil marca "Ford", 8 cilindros, 25 H.P., propio para gasógeno, bien calzado y otro marca "Fiat-Balilla", de 8 H.P., con 6 ruedas nuevas, seminuevo, y cupo de gasolina servicio público. Para tratar, Modesto Lafuente, letra B, 2.º, C.

SE VENDEN dos vacas lecheras, domadas al trabajo. Pedro Cembrero, San Mamés de Campos.

SE VENDE coche de niño y una bicicleta bien calzada. Razón, Mayor Principal, número 50.

JABON. Los mejores sustitutivos, en la Compañía Comercial Palentina.

SE VENDE escalera de caracol. Para verla, Compañía Comercial Palentina. Casado del Alisal.

VENDO llenadora de gaseosas, dos grifos contrapresión, seminueva; cafetera exprés, eléctrica, cuatro tazas y vaporizador. Tratar, Mayor, 220. "La Manzana de Oro".

SE VENDE una vaca holandesa, muy buena, con abundante leche, cubierta de cinco meses. Tratar, Emilio Muñoz. Fuentes de Nava.

CARPINTEROS, máquina combinada, cepillo, barreno y circular perfectísima, cómo nueva, véndese en Paredes de Nava. Mariano Salazar.

VACAS, véndense dos, una cumple 15 marzo, preciosa lámina; otra, cubierta. Paredes de Nava, Mariano Salazar.

VENDO o cambio máquina de escribir "Underwood" cinco, como nueva. Ofertas, Apartado de Correos, número 105.

SE VENDEN un carro de varas para una caballería y otro de par, seminuevos, en Fuentes de Nava. Esteban Gutiérrez.

CASA se vende sitio céntrico en buenas condiciones. Informes Catedral 13.

SE VENDE carro de par, seminuevo y más aperos de labranza. Tratar, Leoncio Romero. Grijota.

SE OFRECE joven para conseguir socio con pequeño capital trabajaría industrias de alimentación por ser fabricante de alguna de ellas. Razón, San Marcos, 8, 1.º, izq. Hernández.

SE VENDE casa carretera Valladolid, tercer barrio. Andrés Aguado.

VENTA de un arado seminuevo, de rueda y giratorio, marca "Rusack"; y 150 kilos semilla de alfalfa de secano. Victor Blanco. Meneses.

SE VENDE un trillo "Rami", con dos elevadores y dos tornaderas, en Villamartín de Campos. Fructuoso Ortega Aguado.

SE VENDE un burro de buena edad. Mariano Monasterio. Piña de Campos.

SE VENDE una novilla abocada a parir. Antonio Diez Delgado, Villalumbroso.

SE VENDE una casa en el barrio de la Prosperidad, frente a la Fábrica de Armas. Emiliano Martín, letra C.

SE VENDEN 25 cargas de palomina, así como también una calefacción con treinta y siete elementos. Caldera "Roca". Para informes, esta Administración.

EN PERFECTO estado, se vende un motor eléctrico de 3 caballos, H.P. "Ceal", voltaje de 127 a 220, revoluciones, 1.400. Dueñas. Calle Puentecilla, número 37. Camilo López.

SE ARRIENDA molino maquilero en Zarzosa de Pisuerga (Burgos). Dirigirse, Gerardo Magide. Herrera de Pisuerga (Palencia).

SE COMPRA miel en pequeñas y grandes partidas, pagando buen precio. Informarán, Confitería "Buen Gusto", Mayor, 122. Teléfono, 312. Palencia.

EMPRESA Española de Publicidad, desea nombrar Agentes productores a comisión, prácticos para las plazas de Valladolid y Palencia. Ofertas por escrito detallando actividades anteriores de publicidad al Apartado, 161.—Valladolid.

SE VENDE ternero pura raza, para el suero. Felipe Quirce. San Cebrián de Campos.

SE NECESITA sirvienta de edad. Dirigirse, Domingo Sangrador, Colón, núm. 16, 3.º Palencia.

SE OFRECE carro con dos mulas o arado. Informes, Isabel la Católica, número 1. Frutería.

SE VENDEN 250 ovejas grandes rojas, la mayoría emparejadas. Carrión de los Condes, don Ambrosio Nevares.

SE VENDE carro seminuevo, de varas, con toldo, o se cambia por otro más pequeño. Tratar, Cevico la Torre, Secundino Merino.

SE COMPRAN tripas saladas, de cordero. Plaza Abastos, 41 y 43.

SE VENDE una vaca montañesa, con su cría, otra de raza suiza abocada a parir, quince ovejas emparejadas. Tratar, con Mariano Tarrero. Valdespina.

POR SOBRANTE de ganado, se vende macho de siete años, alzada 1,63 centímetros, a prueba. Para tratar, José Marcos. Sotobañado.

SE NECESITAN con urgencia oficialas para trabajos en blanco. Informes, en esta Administración.

SE CEDEN dos camas para dormir. Informes, San Bernardo, 6.

SE VENDE máquina "Singer", seminueva, en calle de los Pastores, número 11.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª María del Carmen Manrique Manrique

Falleció en Melgar de Yuso

el día 9 de Marzo de 1942

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual el M. I. Sr. D. Cipriano Fernández Hijosa (Penitenciario de la S. I. M. de Valladolid); su apenado esposo don Gonzalo Santander Martín; hijo Emiliano Santander Manrique; hermanos Juan, Lucio (Presbítero), Julio, Tomasa y Clementino Manrique; hermano político don Elías Pérez Ruiz; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso, por lo que les quedarán agradecidos.

M.C.D.2022

ASI CANTA LA JUVENTUD

Yo no digo mi canción
si no a quien conmigo va.

Así, recordando las más bellas estrofas de nuestros cancioneros, canta la juventud española. Y canta además imprimiendo a sus canciones todas sus actuaciones.

Y esta juventud, al interpretar las más significativas variantes de nuestro folklore, las acomoda, de tal forma, a los tiempos actuales, que, a pesar del roce de los años, no han perdido ni una sola nota de su espíritu aventurero y narrativo.

Y para esta magnífica juventud parece hecho el romance del conde de Arnaldos "Y ese vaho misterioso", que le envuelve. Ya que la juventud, al compenetrarse mejor que nadie con espíritu de la canción que canta, otorga validez auténtica y actual a esta expresión artística del romancero y consigue matizar la "promesa condicionada" del marinero con el realismo actualmente que imprime a todas sus acciones.

He aquí, pues, que este romance, al ser cantado por la juventud española, ha encontrado en ella su mejor intérprete que, cual nuevo y español marinero, ofreec cantando y lealmente a todos los que le acompañan en el viaje infinito de la nave de la Patria, los primeros armoniosos de sus canción.

Así, decidida e incontenible, se entregó la juventud española a comenzar la obra predilecta del Movimiento, maravillosa aventura falangista que forzara la venturosa aventura de vencer. Y de la misma forma que ella fué exigente con los demás llamándoles a su compañía si desean participar en el gran clamor juvenil de día de la canción, y por eso canta como el marinero del romance anónimo:

Yo no digo mi canción
si no a quien conmigo va.

También la juventud española dirá su canción, sus canciones, a los que vayan en su compañía, a los que acudan a su llamada, que será los que creyeron en ella. Los demás, los indecisos, se quedarán como siempre, encasillados en su excéptico egoísmo. Y en sus corazones, donde la indecisión habrá socavado la oquedad triste del abandono, las canciones repicarán su propia cobardía en vez de sonar a proeza terminada, a fin de aventura o aniversario de victoria, actualizada por la juventud con el clamor de las canciones populares.

Día de la canción: Abril 1942.—Cifra.

GRAN FIESTA NACIONAL EN EL JAPON

Para conmemorar la capitulación de las Indias neerlandesas

Tokio, 12.—El Japón celebra hoy con una gran fiesta nacional la capitulación de las Indias neerlandesas, por segunda vez. La primera fué con motivo de la conquista de Singapur. El Japón manifiesta su alegría por los gloriosos hechos de armas realizados por sus combatientes que en tan breve espacio de tiempo han conseguido liquidar la primera fase de la guerra del Pacífico. Una vez más han sido engalanadas todas las casas y desde primera hora de la mañana millares de personas visitan los lugares santos. Innumerable cantidad de gente desfila ante el Santuario de Asukoni donde reposan los restos de los caídos en el campo del honor. En las calles se celebran numerosos desfiles y las escuelas y organismos oficiales han cerrado sus puertas.—Efe.

MAS TROPAS NORTEAMERICANAS A CURACAO

Curacao, 12.—Un número creciente de tropas norteamericanas llegan a la isla de Curacao desde hace varios días. El Gobierno local ha acordado formar una milicia voluntaria para la defensa del territorio.

Además ha sido ordenado el obscurecimiento total y se han tomado medidas para asegurar el abastecimiento de la población.—Efe.

BUQUE ALIADO TORPEDEADO

Ottawa, 12.—Se anuncia que ha sido torpedeado en el Atlántico un buque de carga aliado no identificado. Han llegado a un puerto canadiense nueve supervivientes de su tripulación.—Efe.

HENRY HAYE VISITA A WELLES

Wáshington, 12.—Henry Haye, embajador de Francia en Wáshington, ha visitado a Sumner Welles, secretario de Estado.

El embajador de la Gran Bretaña, Lord Halifax, ha visitado también al secretario de Estado de la Unión.—Efe.

LA MEJOR POLIZA DE SEGUROS DEL MUNDO

Wáshington, 12. — La Corporación norteamericana del acero ha suscrito la mayor póliza de seguros que se ha conocido jamás en el mundo al asegurar por un millón de dólares sus edificios y maquinaria contra todo acto de sabotaje o riesgo. También están cubiertas por una póliza los daños ocasionados por el fuego, el hielo y el viento, pero no los que puedan derivarse de la «acción del enemigo».—

ACUERDO GERMANO-MANCHU

Berlín, 12.—El 7 de marzo ha sido firmado en Hsingking el acuerdo económico germano-manchú, que sustituye al antiguo acuerdo de diciembre de 1938, prorrogado varias veces. Por otra parte se sabe que una nueva reglamentación de las relaciones germano-manchúes, ha sido prevista. — Efe.

SE CONFIRMA LA OCUPACION DE SALAMAUA Y LAE

Tokio, 12. — El Cuartel General Imperial confirma hoy que las tropas japonesas desembarcaron el 8 de marzo en Salamaua y Lae, en la parte británica de Nueva Guinea.

Añade que varias formaciones aéreas enemigas, con un total de 60 aviones, efectuaron el 10 de marzo un ataque contra los territorios recién ocupados. Cuatro de los aparatos atacantes fueron derribados y los demás se vieron obligados a desistir de su intento. En las operaciones que precedieron al desembarco japonés fueron hundidos dos buques enemigos y un barco de transporte. Además fueron averiados dos destructores, un crucero y tres aviones anglosajones. — Efe.

Roosevelt informa

sobre las actividades de las Misiones militares yanquis en China, la U. R. S. S. y el Irán

Wáshington, 12.—Las actividades de las Misiones militares americanas en China, el Irán, Rusia y Africa del Norte, son explicadas detalladamente en un mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso.

La de Chung-King—dice este documento—se ocupa del armamento y preparación del Ejército de Chang-Kai-Chek para la guerra motorizada moderna, pero no se limita a esto sólo, sino que se dedica también a mejorar la carretera de comunicación con Birmania y dirige la construcción del ferrocarril de Yunnan. En estas últimas semanas ha ayudado además a la evacuación de Rangún, e instruye a los tropas chinas para el empleo de la artillería de campaña.

Las Misiones enviadas a la U. R. S. S. se ocupan principalmente de enseñar al Ejército rojo el empleo y entretenimiento del material de guerra suministrado por los Estados Unidos, y las de Egipto, Eritrea y Palestina han dirigido la insalación de talleres de reparación de carros, aviones y camiones.

Finalmente, la Misión del Irán, se dedica casi exclusivamente a perfeccionar los medios de comunicación que existen en las regiones comprendidas entre Bagdad y la India.—Efe.

Funerales en Sevilla por el Duque de Aosta

Sevilla, 12. — En la parroquia del Santísimo Corpus Christi se han celebrado funerales en sufragio del alma del Duque de Aosta, Virrey de Etiopía. En la nave central del templo se colocó un severo túmulo cubierto con paños de terciopelo negro, bordado en oro y, sobre ellos, la bandera de Italia. Numerosos blandones rodeaban al túmulo. Rindieron honores "balillas" italianos que lucían uniforme de la Organización. Al lado del Evangelio, en el presbiterio, ocupó asiento el capellán real de la de S. Fernando, que representaba al Arzobispo, Cardenal Segura; en la epístola ocuparon sitiales los infantes don Carlos y doña Luisa, la princesa doña Esperanza y la condesa de Zartoriski; el cónsul de Italia ocupó sitio en un reclinatorio, ante el túmulo; en otros lugares, el cónsul de Alemania en Sevilla y el representante diplomático de Portugal. Las autoridades sevillanas ocuparon su asiento en primer término, figurando entre ellas el capitán general de la Segunda Región Militar, Sr. Ponte y Manso de Zúñiga; el gobernador militar de la plaza, general Cascajo; alcalde, señor Ibarra; gobernador civil accidental, señor Fernández Angulo; secretario provincial en funciones de jefe provincial de FET y de las JON-S, camarada Mac-Lean, jefe superior de Policía, otras autoridades y jerarquías y distintas representaciones. Terminada la santa misa, los asistentes desfilaron ante el cónsul de Italia para reiterarle el pésame por el fallecimiento del Duque de Aosta.—Cifra.

EL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA EN JEREZ

Cádiz, 12. — Con dirección a Sevilla ha marchado el delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio, que fué despedido por los directores de los darios de la provincia y los de Marruecos y Canarias que ayer llegaron para cumplimentarle. El camarada Aparicio se detendrá unas horas en Jerez de la Frontera para visitar la ciudad. — Cifra.

LA GUERRA EN EL MAR

Diez y siete mercantes enemigos hundidos por los submarinos alemanes en América del Norte y América Central

Cinco cruceros británicos alcanzados por los aviones del Eje en el Mediterráneo

COMUNICADOS ALEMANES

Berlín, 12. — El Cuartel General del Führer publica el siguiente comunicado extraordinario:

"Los submarinos alemanes que operan en aguas de América del Norte y América Central, han hundido diez y siete mercantes que desplazaban 109.000 toneladas, así como una gran unidad de escolta de convoyes y un barco-trampa contra sumergibles.

"Uno de nuestros submarinos forzó la entrada del puerto interior de Castries, en la isla británica de Santa Lucía, y torpedeó a dos grandes vapores amarrados al muelle, después de haber hundido a otro cerca de la isla".—Efe.

Berlín. — Del comunicado alemán: "En Africa del Norte se han sostenido combates coronados por el éxito al este de El Mechili, con destacamentos británicos de reconocimiento.

En el Mediterráneo oriental una escuadra británica ha sufrido graves pérdidas. Aviones torpederos italianos han alcanzado a tres cruceros británicos y los aviones de combate alemanes alcanzaron a otro crucero. Otro buque de la misma clase ha sido averiado por dos torpederos arrojados por un submarino alemán y ha sufrido grandes averías.

Como ya se ha anunciado por medio de un comunicado especial, las operaciones de los submarinos alemanes en aguas de América del Norte y América Central se han visto coronadas por nuevos y grandes éxitos. Han sido hundidos 17 barcos mercantes enemigos que desplazaban en total 109.000 toneladas, además de un gran barco de patrulla y un caza submarinos. Un submarino alemán ha penetrado en la rada interior de Port-Castries, en la isla británica de Santa Lucía, donde hundió dos grandes barcos amarrados al muelle y un tercer barco en la región marítima que rodea a la isla.

En el Canal de la Mancha, las lanchas rápidas alemanas han atacado a un convoy protegido por importantes fuerzas y han hundido dos vapores que desplazaban en total 5.000 toneladas. Cerca de la costa oriental de Escocia, los aviones de combate alemanes han averiado con sus bombas a un barco mercante de desplazamiento medio.

En las acciones emprendidas en aguas americanas se han distinguido especialmente los submarinos mandados por los tenientes de navío Achilles y Niko Clusen".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 12. — Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Nuevos contactos se han registrado entre los elementos de reconocimiento al este de Mechili, con ventaja por nuestra parte. Carros de combate batidos por el fuego de nuestra artillería han sido destruídos en parte o forzados a retirarse. Intensa actividad de la aviación del Eje sobre Cirenaica y Malta; 6 aviones enemigos han sido derribados en combate aéreo y otros 6 destruídos. Importantes objetivos han sido alcanzados en diferentes ocasiones. Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Una escuadra inglesa, descubierta oportunamente y observada incesantemente por nuestros aparatos de reconocimiento, fué atacada ayer en oleadas sucesivas al este del Mediterráneo por nuestros aviones torpederos. El ataque fué coronado por el éxito. Tres cruceros resultaron gravemente alcanzados y uno de ellos ha sido probablemente hundido. Seguidamente, los aviones alemanes repitieron el ataque y alcanzaron con sus proyectiles a otras dos unidades enemigas."—Efe.

PRESUNTO NAUFRAGIO DE UN UN VAPOR

Wáshington, 12.—El Departamento de Marina anuncia: «El vapor «Malama», de 3.275 toneladas, perteneciente a la «Matson Navigation Company», de San Francisco, se encuentra en retraso en su horario y se debe suponer que ha naufragado». De acuerdo con lo dispuesto por el almirante King, esta será la última vez que se da el nombre de un barco hundido.—Efe.

DESPUES DEL COMBATE

Un caza soviético de la clase "rata" derribado por un avión alemán cerca de Feodosia, en la Crimea.

EL PROCESO DE RIOM

Jacomet hace historia de la organización del Ministerio de la Guerra

Riom, 12.—A las 13'30 horas ha comenzado la sesión del Tribunal de Riom. La Presidencia procedió inmediatamente al interrogatorio de Jacomet, secretario general en el Ministerio de Defensa Nacional del de septiembre de 1936 hasta mayo de 1940.—Efe.

DECLARA JACOMET

Riom, 12 — Al comenzar la audiencia de esta tarde, el presidente del Tribunal recuerda las atribuciones de Jacomet, que estaba encargado del «control» y la coordinación administrativa y financiera de los servicios del Ministerio de la Guerra. Hace observar al acusado que su misión era la de intensificar la producción de material de guerra. Jacomet dice que las atribuciones de secretario general de la guerra, tal como han sido expuestas por la acusación son totalmente erróneas. Hace historia de la organización del Ministerio de la Guerra y dice que su papel se limitaba a dirigir los trabajos presupuestarios y ejercer el control de la ejecución del presupuesto. «Tenía que estar en relación constante con el Alto Mando —añadió— para preparar el presupuesto que luego había de ser aprobado por el ministro de la Guerra y el Parlamento. La ejecución del presupuesto correspondía a las direcciones del Ministerio de la Guerra encargadas de realizar los pedidos.»

Jacomet habla después de las atribuciones del servicio de fabricación de armamento. Pone de relieve que no tenía atribuciones para ejercer el control del mercado y que solamente había de informarse para hacer acelerar la ejecución de los proyectos, en caso necesario. Expone después sus relaciones con la comisión permanente de la Defensa Nacional. El presidente recuerda que Jacomet tenía también por atribución la de «secundar» al ministro de la Guerra y de la Defensa Nacional y le reprocha el haber reducido esta misión a su mínima importancia. Jacomet contesta que no quiere disimular el papel por el juzgado, sino sólo «delimitarlo». A las tres y media se suspende por unos minutos la audiencia. — Efe.

LA SESION DE LA TARDE

Riom, 13. — Al reanudarse la visita de la causa contra los responsables de la derrota francesa, el presidente del Tribunal cita las declaraciones de varios oficiales técnicos, de las cuales se desprende que Jacomet contaba con amplios poderes para fiscalizar prácticamente la fabricación de armamento. El acusado se defiende diciendo que su labor se vió entorpecida por las atribuciones del Alto Mando y recuerda sus esfuerzos en favor de la movilización industrial.

El presidente expone entonces el principal argumento contra Jacomet: la insuficiencia de armamento, especialmente en cuanto se refiere a las ametralladoras, minas y cañones antitanques y la responsabilidad que de este hecho se deriva. Jacomét replica que su papel se limitaba a resolver las dificultades técnicas y añade: «Puedo afirmar que jamás la fabricación quedó interrumpida o retardada por falta de créditos». El presidente pregunta entonces si todos los créditos fueron invertidos y Jacomet declara que algunos no lo fueron a causa del alcance de los créditos anteriormente concedidos — en octubre de 1936— cuando él fué nombrado secretario general. Expone las deficiencias del mecanismo financiero, que descubrió a raíz de su nombramiento, y que remedió por medio de un plan previsor inspirado en los sistemas adoptados en el orden naval. Gracias a tal plan, cuya suma ascendían a 14.000 millones, pudieron hacerse en 1937, pedidos de armamento por valor de 2.700 millones y de 4.938 millones. En 1940, el plan estaba previsto sobre la base de 11.000 millones de francos. «Debo lamentar aquí— dice Jacomet— el que en este orden de cosas hubiésemos comenzado tan tarde.» — Efe.

En el frente de Crimea

Soldados alemanes poniendo la cadena a un tanque después de la reparación necesaria.

Llegan a China nuevos aprovisionamientos

Por ruta que sustituye a la de Birmania

Wáshington, 13. — En el curso de una interviú, el ministro de Negocios Extranjeros de Chungking, Soong, ha declarado que han llegado ya a China nuevos aprovisionamientos por un nuevo camino que sustituye a la ruta de Birmania. Añadió que dentro de unos meses la nueva ruta facilitará el transporte de grandes cantidades de material. A la pregunta de si China obtenía bastante ayuda por el medio de "Préstamo o Arriendo", contestó: "En tiempo de guerra nunca es bastante la ayuda".

Dijo asimismo que el problema más importante es el del transporte y que los EE. UU. desean vivamente enviar a China más material del que ahora le envía. La entrevista periodística se celebró al salir Soong de conferenciar con Roosevelt, pero el ministro chino se negó a manifestar lo tratado con el presidente, limitándose a decir que era una visita de las que periódicamente hace para hablar de la situación general.—Efe.

BUQUES TORPEDEADOS

Wáshington, 13. — Un pequeño mercante sueco y un petrolero británico de tonelaje medio, han sido torpedeados en la zona del Mar Caribe. No se poseen más detalles sobre lo ocurrido.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL DE CHUNGKING

Chungking, 12. — Comunicado oficial: "La vasta planicie de Honan-Shantung, en las inmediaciones del Río Amarillo, es actualmente teatro de una gran batalla donde los japoneses emplean 30.000 hombres para el asalto total contra las posiciones chinas del sector de Tao Chow y Tsao Hsien, en el interior de la frontera de Shantung."—Efe.

¿HAY TODAVIA RESISTENCIAS AISLADAS EN SUMATRA?

Merburne, 13. — Van Mook, gobernador general de las Indias Orientales holandesas, ha restablecido el contacto con Medan y ha recibido informaciones de que la resistencia aliada se mantiene en Sumatra.—Efe.

EVACUACIONES EN LA INDIA

Bangkok, 13. — 514.000 personas de la población civil de Calcuta han sido evacuadas de la ciudad en el transcurso de los meses de enero y febrero, según una nota facilitada por la compañía de ferrocarriles, por cuya red se han realizado las evacuaciones de referencia.—Efe.

Premios del Consejo Superior de Misiones

Madrid, 11. — La Comisión permanente del Consejo Superior de misiones del Ministerio de Asuntos Exteriores (sección de relaciones culturales), constituída en jurado, ha acordado conceder los siguientes premios: Sección libre, para premios extraordinarios. Con diploma y dos mil pesetas, don Secundino Villar, del Colegio Máximo de los Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, de Zafra. Tema: «La Guinea y España». Don Justo L. Martínez, Serdio, del Seminario de la Cartuja, de Granada. Tema: «La Iglesia, España y un misionero español», don José Luis Castillo Puche, de la Universidad Pontificia de Comillas. Tema: «Raimundo Lulio». Con diploma y 500 pesetas; don Francisco Juverías Casas, del Colegio Máximo de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, de Zafra. Tema: «El más grande misionero de la Edad Media», señorita Lola Martínez Martínez, de primero de pintura de Sevilla. Tema: «Primeros misioneros españoles en el Japón». Colaboración de alumnos de Filosofía. Don Luis Gutiérrez Pérez, alumno de primero de Filosofía y Letras de Zaragoza y colaboración de alumnos del Colegio de PP. Franciscanos de Santiago de Compostela. Enseñanza Superior. Tema: «España, misionera del mundo». Con diploma y 1.000 pesetas, primeros premios. Colaboración de las señoritas María Pando y María Santana alumnas de cuarto y primero de Filosofía y Letras, de Pontevedra, don Severino González del Pozo, del Colegio de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, de Zafra. Con diploma y 250 pesetas. Señorita Pilar García Moreña, del primero de Filosofía y Letras de Madrid. Don Antonio Calvo Antolín, de Griñón (Madrid). Con diploma y lotes de libros. Colaboración de don Alberto Rodríguez y don Joaquín Soroa, de ingreso en agrónomos y de cuarto de Derecho, respectivamente, de Madrid. Don Francisco Miranda Vicente, de segundo de Derecho Canónigo, de Salamanca, Enseñanza Media. Tema: «España, al servicio de la Iglesia en la propagación de la fe». Con diploma y 500 pesetas.

Primer premio único: don Manuel Albiñana y García Quintana, de quinto curso de Bachillerato, de San José, de los HH. Maristas, de Madrid. Con diploma y 125 pesetas. Colaboración de alumnas del Colegio del Santo Niño Jesús. Señorita Gloria Zamarriego Crespo, de tercer año de Bachillerato; don José María Valverde Pacheco, de sexto año de Bachillerato; don Manuel Ballesteros Bermejo, preparación a examen de Estado, de Burgos; don José Cánovas, de sexto de Bachillerato, de San Juan de Vilasa (Barcelona).

Con diploma y lotes de libros. Señorita María Rosario Cuesta, de séptimo de Bachillerato de Valencia; señorita María del Pilar Vázquez Cuesta, de séptimo de Bachillerato, de Madrid; don César Augusto Moreno Sáenz, de examen de Estado, de Villanueva de los Castillejos (Huelva); don José Izorna, del sexto curso del Colegio de Misiones, de los PP. Franciscanos de Santiago de Compostela.

Enseñanza Primaria. Tema: «Un misionero español». Con diploma y 100 pesetas. Señoritas María del Carmen Martínez Pastor y María Victoria Buitian de la Loma, de Madrid, colaboración de niñas de las Escuelas Cristianas de Melilla. Con diploma y 50 pesetas. Colaboración de la Escuela Graduada «Primo de Rivera» de Albacete. Señorita Encarnación Bellido López, de Córdoba. Colaboración del Grupo Escolar «José Antonio Primo de Rivera», de Madrid. Con diploma y lotes de libros. Señorita Nuria Román Pecci, del Colegio de las Religiosas de la Anunciata, de Barcelona. Don Eduardo Soriano Lamberto, de Almansa (Albacete). Colaboración de la Escuela Graduada de niños número 1, de Albacete. Señorita María Victoria España, del Colegio de la Asunción Santa Isabel, de Madrid. Diploma de colaboración por el conjunto de trabajos presentados: colegios de Nuestra Señora de Loreto, de Madrid; de San José, de los HH. Maristas, de Valencia; de la Avenida del Generalísimo, de Tarragona; de San Luis de los Franceses, de Madrid; de Mercedarias Misioneras, de Berriz (Vizcaya); de PP. Franciscanos de Santiago de Compostela; Institución Femenina «Domus», de Valencia; Grupo Escolar «Collazo Gil», de Barcelona; Escuela Nacional de Arriondas (Oviedo); Escuela Nacional de la Braña (Asturias); Escuelas Españolas de Tánger. «Fundación «Casa Arriera»; Institución «Gunderez», de Barcelona; Universidad Pontificia de Comillas (Santander); Casa Noviciado de Hijas de la Caridad, de Carabanchel Bajo y Seminario Conciliar de Málaga.—Cifra.

altavoz

Los presupuestos de Guinea y nuestra política colonial

La política colonial del nuevo Estado encuentra su expresión tan exacta, como elocuente, en la aprobación de los Presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio económico de 1942, que han sido cerrados por Ley de 21 de febrero ("B. O." de 3 de marzo) apareciendo nivelados, por un volumen total de gastos e ingresos calculados en pesetas 21.740.821'50.

Es evidente que, en anteriores regímenes, se echó de menos una atenta política colonial, que implicase la preocupación nacional hacia los territorios que aún restan de nuestro antiguo patrimonio imperial. Puede, incluso, afirmarse que no existió tal política y la administración de nuestras colonias estuvo, cuando menos pospuesta y olvidada, como si la explotación y organización económica de tales territorios, no constituyese, en definitiva, una ineludible necesidad nacional y un negocio estatal de primera magnitud.

En los nuevos Presupuestos del Golfo de Guinea, se advierte un saludable y alentador cambio de trayectoria. Bastará indicar que sólo el capítulo de Obras Públicas y Construcciones urbanas asciende a 4.826.400 pesetas, sin olvidar otras atenciones no menos importantes como las Comunicaciones —por un total de gastos de 1.867.455'45 pesetas— y la Guardia Colonial que absorben 2.573'897'70 pesetas.

Conviene destacar también que la contribución territorial sobre la riqueza rústica se satisfará como hasta ahora por una cuota fija de 10 pesetas por hectárea y otra suplementaria que se determinará en cada caso con relación al producto obtenido en los diferentes cultivos. Esta cuota suplementaria es de 0'45 pesetas el kilogramo para el cacao y de 0'85 pesetas el kilogramo para el café.

Todas las posibilidades contributivas de estos territorios han sido serenamente estudiadas y se tiende a obtener una racional explotación de sus riquezas, procurándose al mismo tiempo la transformación y mejoramiento de los cultivos, aparte de una más eficaz organización de todos los servicios.

Como signo de una nueva política colonial, más atenta y escrupulosa, que es exponente de la preocupación del nuevo Estado hacia estos territorios, tan estrechamente ligados a la Metrópoli por vínculos históricos y económicos, los nuevos Presupuestos representan un exponente alentador de lo que cabe esperar en un porvenir próximo.

Funerales por el teniente general Borbón

ENTRE LOS ASISTENTES FIGURABAN VARIOS MINISTROS

Madrid, 13. — En sufragio del teniente general Borbón, se celebraron ayer solemnes funerales en la iglesia de Santa Bárbara. En la presidencia oficial, figuraban los ministros de Educación Nacional, de Justicia y de Obras Públicas; el barón de las Torres, en representación del ministros de Asuntos Exteriores; capitán general de la Primera región, teniente general Saliquet, y numerosos generales, jefes y oficiales. Formaban parte de la presidencia familiar el hijo del finado, general Borbón, duque de Sevilla y don Alfonso y doña Mercedes de Orleans, asistió además, gran número de fieles. La ceremonia fué oficiada por el párroco de la iglesia de Santa Bárbara. Terminada la misma, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, rezó un responso.

Las relaciones entre Alemania y Suecia, son normales

NO DISCUTEN EN LA ACTUALIDAD NINGUNA CUESTION DE IMPORTANCIA

Estocolmo, 13.—En los círculos políticos de esta capital, no se concede crédito a los rumores que circulan en Europa y América sobre una supuesta tensión de relaciones entre Alemania y Suecia. Se declara que estas relaciones son tan normales como podía esperarse y que los recientes llamamientos de reservistas suecos, así como la publicación en la Prensa de planes de evacuación, constituyen simplemente la aplicación de las medidas dictadas hace tiempo por el Gobierno y no tienen nada que ver con una situación extraordinaria, que no existe en ningún aspecto. Por otra parte, los Gobiernos de Estocolmo y Berlín no discuten en la actualidad ninguna cuestión de importancia.—Efe.

ARGENTINA SE ENCARGARA DE LOS ASUNTOS INGLESES EN ORIENTE

Estocolmo, 13.—El Gobierno argentino ha acordado encargarse de la defensa de los intereses británicos en Extremo Oriente, según anuncia la radio de Londres.—Efe.

Delegación de Hacienda de la provincia de Palencia

INSPECCION.—Por Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1941, ha sido nombrado para ejercer el cargo de Inspector del Tributo en esta provincia, el profesor mercantil al servicio de la Hacienda, don Guillermo Turiel Santiago.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento de las autoridades, contribuyentes y demás personas con quienes el referido funcionario haya de tener relaciones oficiales, esperando que se le guarden todas las consideraciones debidas en el ejercicio del expresado cargo.

Palencia 10 de marzo de 1942.—El Delegado de Hacienda, **Laureano Felgueroso.**

—USOS Y CONSUMOS. — TRANSPORTES.—Dispuesto por la orden ministerial de 21 de enero del corriente año que los vehículos sujetos al pago de la Patente Nacional de Circulación de las clases B. y C. habrán de llevar con la documentación del mismo, el documento acreditativo que se denominará "Justificante de pago del impuesto de Transportes", se previene a todos los propietarios de referidos vehículos que pueden recoger en la Administración de Rentas Públicas los correspondientes justificantes antes del día último del corriente mes, pues a partir del día primero de abril próximo venidero serán sancionados con multas entre 100 y 500 pesetas todos los que circulen sin este requisito, sin perjuicio además de las otras sanciones en que puedan incurrir por ocultación del impuesto.

La esposa del Caudillo visita el estudio del artista Ismael Blat

Madrid, 13. — En la mañana de ayer, la Excma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha visitado el estudio del artista Ismael Blat, que en fecha próxima inaugurará en el Museo de Arte Moderno una exposición de sus obras.

La ilustre dama, acompañada de doña Elisa Salas de Escriña, admiró la producción del gran pintor, deteniéndose ante los retratos de la señorita Matilde Acacia y don Salvador Amorós, así como en las figuras de sus sobrinos, los hijos del ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer. Doña Carmen Polo de Franco salió muy complacida de la visita.—Cifra.

Jefatura de Obras Públicas de Palencia

NEGOCIADO DE AUTOMOVILES.—Por Orden del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 27 de enero de 1942, se prorroga hasta el día 31 del actual, el plazo para la revisión de automóviles, y teniendo conocimiento la Superioridad de las dificultades que encuentran los dueños de los mismos para llevar a cabo dicha revisión, (falta de neumáticos, cupo de gasolina, coches precintados, en reparación, etc.), ha dispuesto se desplace personal de la Delegación de Industria y de esta Jefatura, a aquellos lugares en que se tenga conocimiento de que existan vehículos que, por las causas señaladas u otras análogas, no hayan efectuado la revisión de los mismos o el precintado de la chapa que lleva consigo la revisión.

Lo que se pone en conocimiento de todos los propietarios de automóviles que se encuentren sin efectuar la revisión o el precintado de la chapa de sus respectivos vehículos a fin de que con toda urgencia, den cuenta a esta Jefatura del lugar donde se encuentren los mismos, para proceder a su revisión o precintado de la chapa y evitar la sanción de 500 pesetas que dicha Orden señala a aquellos propietarios de automóviles que no hayan cumplido los requisitos apuntados.

Palencia, 11 de marzo de 1942.

El ingeniero jefe, **Manuel Martín de los Ríos.**

PIO XII

dirigirá un mensaje radiado el día de la Ascensión

CON MOTIVO DE CUMPLIRSE EL 25 ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACION EPISCOPAL

Ciudad del Vaticano, 13.—El Papa dirigirá un mensaje radiado al mundo, el día 14 de mayo, fiesta de la Ascensión, con motivo del 25 cumpleaños de su consagración episcopal.

En San Pedro se celebrará una misa en acción de gracias, y en la misma fecha y siguientes se dirán igualmente misas en todo el mundo, por el Santo Padre. También el mundo entero dará una Comunión general el día 14.—Efe.

Ceguera espiritual, la del pueblo que no sabe leer. La Sección Femenina la combate desde su Escuela de Formación.

Enseñanza

ANUNCIO. — Se han recibido en esta Escuela Normal los Títulos de maestro de Primera Enseñanza, expedidos a favor de los señores que a continuación se expresan:

Don Constantino Mazuelas Martín, doña María Asunción Amez Rodríguez, don Quirino Bores Cuesta y don Paulino Higuero Monzón.

La entrega a los interesados ha de ser personal.—LA SECRETARIA.

M.C.D.2022